# EL LITORAL

Año LIV — No. 17.281 — 14 páginas — Precio: $ 0,40 — SANTA FE, VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# Mejoras a la clase pasiva

## A partir de octubre se elevarán a 28.800 y 21.600 pesos los haberes mínimos de los jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se concretó anoche oficialmente el aumento previsto en los haberes de los jubilados y pensionados a cargo de las cajas nacionales de previsión.

El hecho surgió al firmar el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, la ley número 19.221, donde se establece que a partir del 1o. de octubre próximo, serán elevados a 28.000 y 21.600 pesos nacionales los haberes mínimos de las jubilaciones y pensiones, respectivamente acordados o a acordar por las cajas.



El jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, preside la reunión de gabinete en la que se adoptaron medidas de orden económico y social (Radiofoto UPI)

### Firmóse la ley del aumento de 5.000 pesos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se dio a conocer la ley por la cual se establece que los trabajadores comprendidos en las convenciones colectivas de trabajo y estatutos especiales, percibirán un incremento de 50 pesos mensuales en sus retribuciones a partir del 1o. del corriente mes.

Esta medida es de aplicación en la actividad privada y en las empresas del Estado.

La ley establece además en 350 pesos nuevos el salario vital, mínimo y móvil a partir del 1o. de este mes para el personal mensualizado, el jornal diario en 14 pesos y la paga por hora en 1.75.

### Elevan el monto de desgravación del bien de familia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno de la Nación dispuso por decreto elevar el monto fijado como límite para que sea procedente la aplicación de la franquicia por reemplazo del bien de familia en el impuesto a las ganancias eventuales.

Se establece en la medida que para acogerse a dicha franquicia el valor no deberá superar los 120.000 pesos ley fijándose además dos nuevas condiciones para que una propiedad pueda ser inscripta como bien de familia.

Se aclara asimismo que serán de aplicación para las operaciones en que la toma de posesión del bien de reemplazo sea posterior al 31 de diciembre de 1970.

**Informan sobre reducción de empleados públicos**

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Según datos oficiales, entre 1966 y 1970 el número de empleados de la administración pública nacional, organismos descentralizados, empresas del Estado y cuentas especiales disminuyó en alrededor de 40.000.

El total de empleados fue decreciendo en este orden: 1966, 796.397; 1967, 790.672; 1968, 778.750; 1969, 768.955, y 1970, 754.060 personas.

### El presidente de la Nación visitó al Dr. B. Houssay

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse visitó en su domicilio particular al profesor Bernardo Houssay, premio Nobel de medicina, en compañía del secretario del CONACYT, Dr. Alberto C. Taquini.

# La CGT dejó sin efecto el paro

## También se suspendió la marcha del silencio y se dispuso celebrar una misa por Eva Perón

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La CGT resolvió anoche dejar sin efecto el paro y la marcha del silencio programados para hoy en memoria de Eva Perón, manteniendo solamente el oficio de la misa en la Catedral metropolitana, a las 18.30.

Dice en una declaración que adoptó esa medida "a los efectos de romper con la provocación y las claras intenciones de empequeñecer la figura de Eva Perón, en la calificación absurda de colocarla como un factor partidista".

**Largas tramitaciones**

Previa a la adopción de esta medida, el consejo directivo de la central obrera había dado a conocer un comunicado, en el que ratificaba la decisión de realizar el paro, la marcha del silencio y la misa.

Posteriormente, a las 17, comenzaron a llegar al edificio de la calle Azopardo numerosos dirigentes sindicales, inclusive secretarios generales de importantes gremios, con excepción de los de la Unión Obrera Metalúrgica, quienes se manifestaron partidarios de levantar el paro y adelantaron que en la reunión que estaba a punto de iniciarse iban a propiciar esa medida.

Las deliberaciones del consejo directivo finalizaron a las 21.5, en que se anunció que se había acordado levantar el paro y "buscar otros sistemas o formas de rendir homenajes al recuerdo de Eva Perón".

Según se afirmó, solamente Rucci y Adelino Romero, secretario general adjunto de la CGT, del gremio textil, estaban por el mantenimiento de la medida.

**Discrepancias**

Lo cierto es que ambos abandonaron el edificio de la central obrera y se trasladaron a la Unión Obrera Metalúrgica, donde mantuvieron una prolongada reunión con Lorenzo Miguel, su secretario general; Victorio Calabró y otros dirigentes del gremio.

Cabe recordar que fue Miguel quien desde Madrid anticipó que había impartido instrucciones a la UOM para que propusiera un paro de 24 horas de homenaje a Eva Perón, resultando evidente que la resolución de la CGT de efectuar un paro de seis horas no fue del agrado de los metalúrgicos, que se sumaron a los gremios que no adhirieron al cese de actividades que se dejó sin efecto.

Retornaron Rucci y Romero a la CGT a las 22.15, reanudándose poco después las deliberaciones con los miembros del consejo directivo que aún permanecían en el edificio.

Durante la ausencia de los dos dirigentes quedó la sensación de que Rucci podría presentar su renuncia frente a las discrepancias surgidas con el consejo directivo y los dirigentes de la UOM, ante la decisión de levantar el paro.

**Suspensión del paro**

Pero, a las 23, Rucci entregó el texto de la declaración, manifestando que "el gobierno había presionado, violando

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

# La congelación de los precios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno nacional dispuso, tras la reunión parcial de gabinete realizada ayer, que la vigencia de la congelación de precios se extienda hasta el 31 de enero de 1972.

Hasta el momento no se dieron a conocer los artículos cuyos precios serán congelados, pero el equipo de trabajo del gabinete nacional, según se informó, se halla instrumentando dichas medidas.

**Nuevas normas para abastecimiento**

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Poder Ejecutivo podrá declarar de interés nacional los mercados de concentración de alimentos perecederos, cuando tengan participación relevante en el comercio interjurisdiccional. Además, se promoverá la formación de una red de mercados de interés nacional y se autorizará la construcción de mercados nuevos o la remodelación de mercados en funcionamiento.

El objeto de la nueva norma legal dada a conocer hoy, según se expresa, es instituir un régimen que promueva y perfeccione una red de mercados mayoristas de gravitación regional o nacional que sirva para mejorar el abastecimiento de la población —en cantidad, variedad y precios— y acuerde la producción "el respaldo y el estímulo que reclama con justificada insistencia".

# Mañana llega el Concorde

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Para mañana al mediodía está previsto el arribo al aeropuerto internacional de Ezeiza del avión prototipo franco - británico Concorde 001 el viaje por América del Sur con el propósito de presentarlo a funcionarios y personalidades aeronáuticas latinoamericanas.

Durante su permanencia en la Argentina, la máquina realizará un vuelo especial al que han sido invitadas autoridades nacionales, anticipándose que participarán del mismo el canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Rey, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, el jefe del Estado Mayor Conjunto brigadier Ezequiel Martínez y el presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier José Klix.

El vuelo se realizará pasado mañana desde las 9.45 y se prolongará una hora y media.

El Concorde 001 partirá de Ezeiza el lunes próximo a las 10 hacia Brasil y el 17 del corriente regresará a su base en Francia, cruzando el Atlántico a 2.500 kilómetros por hora, según se informó.

# Hicieron más detenciones en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (UPI). — Prosiguen intensamente los procedimientos e investigaciones destinados a esclarecer y dar con el paradero de los catorce prófugos de la cárcel de Villa Urquiza, habiendo sido detenidos hasta el momento por su presunta vinculación con el hecho, once personas, entre éstas, un quinto prófugo, Luis Francisco Agüero, según informó la V Brigada de Infantería.

Por su parte el presidente de la Cámara Federal Penal, Dr. César Black que indagó a varios de los detenidos, visitó en la víspera la Jefatura de Policía y la sede del Comando de la V Brigada de Infantería, donde mantuvo reuniones con sus autoridades.

Pese al hermetismo que mantienen las fuerzas de seguridad, una fuente manifestó que sería delicado el estado de salud de Carlos Benjamín Santillán, uno de los cuatro recapturados y a quien se sindica como el autor de la muerte de tres de los cinco guardias asesinados por el comando extremista que copó el penal.

Una versión publicada hoy dice que no se pudo determinar si Santillán se halla afectado por una herida de bala en la pierna izquierda recibida durante dicho episodio o por "supuestos apremios ilegales".

Otra versión originada en fuentes policiales, señala que el alcaide de la cárcel, Virgilio Carpintieri, estaría directamente implicado en la fuga de extremistas.

Agregaron que habría confesado su complicidad, la que le habría significado una recompensa consistente en una gruesa suma de dinero.

Además, se hallan suspendidos en sus funciones el director de Institutos Penales, teniente coronel Napoleón Decaud Paz y el director de la cárcel, suboficial (R) Ubaldo Perondi.

Se les formularían varios cargos, como ser que los miembros del "ERP" gozaban de libertad de movimiento dentro del penal, que tenían armas en su poder y que se dispuso el retiro del refuerzo que constituía la gendarmería volante.

Se afirmó, asimismo, que ese grupo contaba con su propia cocina, comprando los productos comestibles en el exterior de la cárcel, motivo por el cual el día de la fuga ingresó al establecimiento una camioneta llevándoles provisiones.

Las versiones añaden que no era extraño ver a algunos extremistas en oficinas o en las cercanías de la guardia y que inclusive llegaron a realizar ceremonias durante las cuales izaron la bandera con la estrella de cinco puntas con que se identifican.

**Recapturaron a otro evadido**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — El comando de la V Brigada de Infantería informó a las 0.50, que "como resultado de las operaciones en desarrollo ha sido recapturado Luis Francisco Agüero, evadido de la cárcel penal de Villa Urquiza en los sucesos del día 6 del corriente".

### La esposa del alcaide negó imputaciones

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — La Sra. Amanda Yapura de Carpintieri, esposa de Virgilio Carpintieri, alcaide de la cárcel de esta ciudad de donde fu-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

# Está en libertad el Sr. Geoffrey Jackson

## El embajador británico permaneció ocho meses en poder de los tupamaros y se informó qre se encuentra en excelentes condiciones de salud

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — El embajador inglés, Geoffrey Jackson, de 56 años, descansa hoy en libertad tras su increíble odisea de 8 meses en poder de los guerrilleros tupamaros, en tanto las fuerzas armadas asumían plena responsabilidad en la represión subversiva.

El estado del embajador es "espléndido" dijo su secretaria, en tanto que voceros del hospital Británico aseguran que su salud no había experimentado quebranto alguno.

Esta madrugada no había indicación alguna sobre cuándo partirá Jackson hacia su país.

Dos horas después de ser liberado Jackson, el presidente Jorge Pacheco Areco desplazó a la policía en su papel principal en la lucha antitupamara y dispuso que la conducción de los operativos queden a cargo del ejército, la marina y la fuerza aérea.

A las 5 de hoy el diplomático se retiró a descansar en su residencia oficial, luego de ser examinado por los médicos en el hospital Británico, los que lo encontraron en buen estado de salud.

**En una pequeña iglesia**

El hombre más buscado del Uruguay llegó sorpresivamente anoche a una pequeña iglesia, situada en un alejado barrio de Montevideo, sin que en primera instancia el portero que lo atendió reconociera al diplomático.

El sacerdote José María lo recibió en seguida, ante quien Jackson se identificó, pidiéndole permiso para ingresar a la iglesia y solicitándole, simultáneamente, se le administraran los sacramentos y confesión.

Ante los periodistas, el padre José María relató que Jackson le dijo que se encontraba bien de salud y hasta había conservado su peso durante el cautiverio.

"Tenía un traje de verano —expresó el religioso— y lucía afeitado y espiritualmente lo encontré muy bien y bastante alegre.

"Hablaba normalmente, aunque midiendo aparentemente sus palabras; denotó cierta nerviosidad ante la tardanza en llegar los funcionarios de su embajada", agregó.

"Tomó un café y hablamos de temas generales, pero nada dijo sobre su cautiverio ni la forma en que se le trajo hasta la iglesia.

"Tenía bastante noción del tiempo, pero se equivocó en la hora en que fue liberado, (alrededor de las 20.30)".

Informó el religioso que se le dio una ropa de abrigo, ya que vestía con un traje "muy liviano" para esta época del año.

Probablemente fue liberado con el mismo traje que tenía cuando lo secuestraron, una calurosa mañana del 8 de enero pasado.

**Hermetismo**

Jackson fue examinado por los médicos, encontrándose en buen estado de salud, según revelaron fuentes del hospital Británico.

Declinó hablar con los periodistas tanto en el hospital como luego, cuando llegó a su residencia, en la elegante zona del parque José Batlle y Ordóñez, a unos 3 kilómetros del centro de Montevideo.

Los secuestradores habían anunciado el miércoles por la noche que habían decidido "amnistiar" a Jackson y que lo liberarían "en un acto de soberanía popular plena".

Los tupamaros se vanagloriaron que pese a la política de mano dura del gobierno ellos habían logrado hacer fugar masivamente a todos sus compañeros recluidos en el fortificado penal de Punta Carretas, incluyendo a su máximo líder, Raúl Sendic, un universitario de 35 años.

Anunciaron, asimismo, que tomarán represalias si el gobierno prosigue con su política, lo que así ocurrirá dada la resolución del presidente Pacheco Areco de otorgar los máximos poderes a las tres ramas de las fuerzas armadas.



En pleno centro de Montevideo un transeunte es registrado por un policía en el curso de los procedimientos que se realizan en busca de los tupamaros que se fugaran del penal Punta Carretas (Radiofoto UPI)

### Ha fallecido el ministro chileno Sr. C. Cortés Díaz

SANTIAGO (Chile), 1o. (UPI). — Falleció hoy el ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz. Tenía 59 años de edad.

Su deceso se produjo en el instituto de neurocirugía donde estaba internado desde el 29 de agosto, a raíz de un derrame cerebral que le había paralizado el costado derecho de su cuerpo.

El ministro se estaba recuperando de ese ataque cuando el miércoles último le sobrevino un derrame intestinal y su estado agravó hasta llevarlo a la muerte.

# Repercusión en G. Bretaña

LONDRES, 10 (UPI). — Anthony Jackson, hijo del embajador británico en Montevideo, Geoffrey Jackson, liberado por los tupamaros después de ocho meses de prisión, dijo hoy que su padre se encuentra "en excelentes condiciones" y que esperaba su pronto regreso.

En esferas diplomáticas se adelantó que Jackson podría partir hoy si se completan las gestiones a tiempo.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que se había notificado a la señora Jackson que su esposo fue puesto en libertad por los tupamaros.

En opinión de su hijo, Jackson querrá pasar unos días de vacaciones en el campo cuando esté de regreso. "No demorará mucho en reponerse de esta pesadilla", agregó.

Un vocero del Foreing Office dijo que la embajada en Montevideo informó que el diplomático se encuentra en buen estado de salud. Sin embargo, agregó que la fecha y otros detalles de su regreso aquí no han sido aún determinados.

La esposa del embajador manifestó que la primera noticia que tuvo de la liberación fue un llamado telefónico del diario "La Mañana", de Montevideo, que anteriormente había publicado el mensaje que ella remitió a su esposo durante el cautiverio de éste.

En un comunicado dado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la señora de Jackson dijo que cuando se le comunicó al diplomático que quedaría en libertad, alrededor de las ocho de la noche, "acababa de despertar y creyó que era la hora del desayuno".

Comentó la señora que su esposo "estuvo ignorante del tiempo y el espacio durante ocho meses".

Un vocero oficial dijo que el gobierno británico, en junio último, solicitó al presidente de Chile, Salvador Allende, que tratase de emplear sus buenos oficios para conseguir la libertad de Jackson.

Allende posteriormente dijo al gobierno uruguayo que no emprendería iniciativa alguna que pudiese ser considerada intervención en los asuntos uruguayos, aunque el gobierno británico tuvo la impresión de que el mandatario chileno "querría ser útil", según el portavoz.

La ministra de Desarrollo de Ultramar del anterior gobierno laborista, señora Judith Hart, se entrevistó con Allende en Bogotá la semana pasada, durante la gira del presidente chileno por Colombia, Perú y Ecuador, y fue informada que la liberación de Jackson podría ser inminente según el Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Comentarios periodísticos**

MONTEVIDEO 10 (UPI). — Comentando la liberación del embajador británico Geoffrey Jackson, después de 8 meses de cautiverio en poder de los terroristas tupamaros, "El Día" bajo el título "Un caballero inglés" destaca la personalidad del diplomático.

Señala el gesto del embajador que ordenó a los guardias que lo acompañaban en momentos de ser secuestrado, que no portaran armas para evitar un enfrentamiento sangriento.

"Es evidente —expresa— que en ningún momento los secuestradores lograron quebrar las convicciones de Geoffrey Jackson que ayer, al ser liberado —cerca de una iglesia— con una gran serenidad pidió confesar y comulgar de acuerdo a su fe".

El mismo diario, en un artículo que publica en forma muy destacada, señala:

"El temple de Jackson y su familia ha ganado la admiración de la aplastante mayoría nacional que ama la dignidad y que realza los valores humanos".

"Geoffrey Jackson ofrece una estremecedora lección mostrando cómo lo mejor del hombre puede sobrevivir libre, aun en la peor esclavitud".

Por su parte "El País", al celebrar la liberación del diplomático inglés expresa:

"Sano y salvo, manteniendo idéntico espíritu que aquel con que se granjeó amigos y simpatías en el Uruguay; con el mismo dominio de sus facultades que le permitió mantenerse como lo es —un gran señor— aun en la hora de la adversidad y, sobre todo, con una presencia de ánimo envidiable que lo honra no sólo como persona sino, además, al gobierno que representa".

**Jackson partió de regreso a Londres**

MONTEVIDEO, 10 (Télam). — Partió de regreso hacia Londres el embajador británico Geoffrey Jackson, liberado anoche por los guerrilleros urbanos tupamaros.

El diplomático inglés que estuvo secuestrado durante 8 meses, viajó desde el aeropuerto de Carrasco en vuelo de Iberia, con escala en Ezeiza, sin formular declaraciones a los periodistas, con excepción de un simple mensaje de salutación y agradecimiento.

### Representantes de varias actividades de Rosario con Allende

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — Treinta representantes de diversas actividades de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe (Argentina), fueron recibidos en audiencia especial por el presidente de la república, Dr. Salvador Allende.

La delegación llegó ayer en el vuelo inaugural de la nueva ruta de Aerolíneas Argentinas que unirá Rosario y Santiago de Chile.

Integran el grupo, entre otros, el intendente municipal de Rosario, Alberto Gollan; el prefecto del Area Metropolitana, Oscar Morgefeld y el rector de la Universidad de Rosario, Dr. Sol Rabasa.

### Una incitación al golpe de Estado se rechaza en Colombia

BOGOTA, 9 (EFE). — Las fuerzas armadas colombianas, por intermedio del ministro de la Defensa, general Hernando Currea Cubides, y del director de la Policía, general Henry García Bohorquez, han rechazado la incitación formulada por el ex comandante del Ejército, general Guillermo Pinzón Caicedo, para dar un golpe de estado y derrocar al presidente Misael Pastrana Borrero.

# AUMENTA LA FUERZA DEL CICLON "FERN"

GALVESTON (Texas), 10 (UPI). — El huracán "Fern" detuvo esta madrugada su rápido avance hacia las costas tejanas, formó un nuevo centro y parece haber cobrado más fuerzas.

Los vientos de la tormenta se habían reducido anoche de 140 a 120 kilómetros por hora, al convertirse en una masa difusa de aguaceros.

Pero en las pantallas de televisión apareció esta madrugada un "ojo" claramente discernible unos 110 kilómetros al sudeste de Galveston. El meteorólogo del servicio local, Allen Jacoby, anunció que "la tormenta se está intensificando, pero es todavía errática, dando vueltas sin cesar". Señaló que si el Fern "recibe impulso direccional, en pocas horas estará afectando tierra firme".

Por su parte, el jefe del Servicio Meteorológico, Dave Benton, manifestó que el Fern es "sin duda alguna una tormenta insólita, ya que se detiene bruscamente después de seguir un curso normal durante 18 horas, con lo cual se prueba que todas las tormentas son diferentes y que el Fern se comporta de manera difícil de predecir. No es un fenómeno de gran fuerza y su mayor peligro es que produce lluvias intensas", dijo Benton.

# Inicia sus reuniones el CIES

PANAMA, 10 (UPI). — El gobierno dispuso estrictas medidas de seguridad en el hotel donde se iniciará la conferencia de 10 días del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) para analizar el impacto que la nueva política de intercambio comercial norteamericana producirá en América latina. Efectivos de la Guardia Nacional armados con bastones y pistolas, patrullan los corredores y terrenos adyacentes al hotel Panamá, mientras policías en traje civil hacen otro tanto provistos de teléfonos portátiles.

Un vocero militar informó que más de 100 hombres están encargados de la seguridad del edificio de 9 pisos y que los guardias tienen orden de impedir el ingreso al recinto a quienes carezcan de credenciales otorgadas por el CIES.

La Guardia Nacional es la única fuerza militar en Panamá, cuyo último gobierno constitucional fue derribado el 11 de octubre de 1968.

El tema básico de esta reunión anual será la sobretasa de 10 por ciento a las importaciones anunciada el 15 de agosto último por el presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, como parte de su severo plan destinado a defender la crítica economía de su país.

# Atentaron en Belfast contra una fábrica

## Hubo incidentes en Londonderry

BELFAST, 10 (UPI). — Cuatro terroristas enmascarados irrumpieron hoy en una fábrica de fósforos de esta capital, amarraron a dos serenos y colocaron allí cuatro bombas que poco después partieron la estructura del edificio.

Los terroristas pusieron en libertad a los guardas antes de producirse la explosión que hizo estallar un incendio y derribó techo y murallas, aunque sin producir víctimas.

El hecho ocurrió a las 3 de esta madrugada en la fábrica de la firma McGuire y Patterson, ubicada en el sector católico de Falls Road.

En Londonderry fueron atacadas las tropas británicas en Foyle Road por terroristas emboscados, cerca del sitio en que anoche fue muerto por un vehículo blindado, que transportaba soldados británicos, un niño de tres años, Garry Gormley. En este incidente no hubo bajas.

La muerte del pequeño, calificada de "trágico accidente" en una declaración del ejército británico, ocurrió cuando éste trató de cruzar corriendo la carretera. Inmediatamente se inició una marcha de protesta en que tomaron parte 150 mujeres irlandesas que desfilaron desde el barrio católico de Bogside hasta un cuartel del ejército en el centro de Belfast gritando "¡Asesinos británicos!".

# Exploración lunar rusa

## El Luna-18 cumplió tres días en órbita del satélite natural de la Tierra

MOSCU, 10 (UPI). — El vehículo espacial soviético Luna-18 cumplió hoy tres días en torno del satélite natural de la Tierra, cerrando el ciclo que separaba a las naves que descendieron en su superficie de las que sólo cumplieron misiones soviéticas orbitales. La nave sin tripulación pasó a la fase orbital en que sus predecesores inmediatos —Luna-16 y 17— entraron el año anterior para cumplir misiones no igualadas aún.

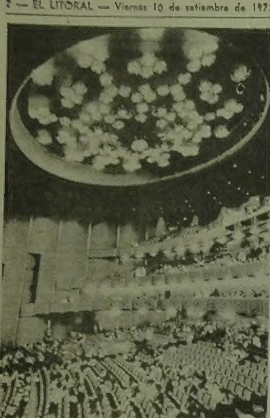
La mayoría de las naves de esta serie descendieron en la Luna a los dos o cuatro días después de volar en órbita o no lo hicieron. El Luna-18 fue lanzado el 2 de este mes y el martes último entró en una órbita lunar a 100 kilómetros de su superficie cumpliendo una vuelta cada 2 horas.

Las informaciones soviéticas fueron muy poco explícitas, aun para los acostumbrados al estricto secreto de que se las rodea. Las primeras noticias decían simplemente que el Luna-18 estaba destinado a "cumplir nuevas exploraciones científicas en la Luna y en el espacio adyacente", la frase empleada comúnmente en relación con misiones que culminaron con descenso en la Luna. Observadores occidentales en esta capital creen más probable que el Luna-18 siga la ruta de sus dos últimos predecesores.

El Luna-16 descendió en setiembre del año pasado, sacó muestras de la corteza lunar y regresó a la Tierra partiendo al día siguiente, después de realizar el primer viaje de una a otra superficie cumplido por un vehículo espacial no tripulado.

El Luna-17 efectuó el vuelo dos meses más tarde colocando en el Mar de las Lluvias, el 17 de noviembre, al Lunokhod-1, destinado a funcionar sólo tres meses. Sin embargo, según informaciones soviéticas, todavía está tomando fotografías y excavando la corteza lunar para obtener muestras.

Señalan los observadores moscovitas que seguramente se ha logrado mejorar la excavadora que sirvió en la misión del Luna-16 y que la nave número 18 podrá traer más carga, aunque también piensan en la posibilidad de que ésta haya llevado a la Luna un segundo Lunokhod. No se olvida que el Luna-18 coincide con el primer aniversario de la nueva etapa de exploraciones lunares soviéticas.



Parte del público empieza a acomodarse en sus asientos en la sala de ópera del Centro "John F. Kennedy" para Espectáculos Artísticos, ya que dicho centro abrió sus puertas para el preestreno de la "Misa", de Leonard Bernstein (Radiofoto UPI)

# La "Misa" de Bernstein

WASHINGTON, 10 (UPI). — La "Misa" del compositor Leonard Bernstein, con que quedó inaugurado el centro "John F. Kennedy" para las artes interpretativas, fue descrita por su autor, modestamente, como "una pieza teatral".

Pero esa descripción fue, sin embargo, el único aspecto modesto de la obra, que resultó ser una expresión profunda religiosa a la vez que una poderosa experiencia dramática y musical.

Si pudiera decirse que una celebración ritual como la misa se presta como argumento, Bernstein la aprovechó para exponer una crisis contemporánea de fe, cuya figura central es el celebrante, papel que fue cantado a perfección por Alan Titus.

Valiéndose de cantantes, bailarines, coros, una orquesta completa y bandas de música, la obra sigue el dramático desarrollo de la misa, hasta el momento de la eucaristía. Pero a medida que el antiguo ritual se va desenvolviendo van surgiendo los contrastes, la penetración de la falta de fe contemporánea expresada con formas de música pop, rock y jazz. Al mismo tiempo, el admirable grupo de ballet de Alvin Ailey suministraba su propia interpretación y comentarios sobre lo que iba ocurriendo con las escenas coreográficas más emocionantes que haya visto esta capital.

En todo momento, sin embargo, el centro de la tensión es el celebrante, el sacerdote que quisiera llevar a su congregación de infieles, sin excluir al [illegible]rio, por el camino sagrado.

El sacerdote aparece primeramente vestido con sencillos pantalones vaqueros y camisa de trabajo y da la sensación más bien de un trovador cuando entona "El cantar sencillo", de gran belleza lírica, para atraer a su congregación.

A medida que la misa progresa, sus acólitos le van cambiando las vestiduras hasta quedar finalmente ataviado con toda la majestad de sus mantos eclesiásticos. Aunque al principio pasa casi inadvertido, es obvio que a medida que progresa el cambio de vestimentas se va apartando de sus compañeros y comienza a surgir el antagonismo de éstos contra la certidumbre de fe expresada por la misa.

La tensión continúa hasta el momento en que el celebrante habría de fraccionar la hostia; pero es el celebrante el que se desintegra. En el momento más sorprendente de la "Misa", el celebrante, desde una altura, lanza el cáliz de la comunión derramándose el vino por el piso y entona el canto de angustia "Las cosas se rompen". La desesperación parece absoluta mientras el silencio y el distanciamiento se apoderan del escenario.

Bernstein, sin embargo, no es un nihilista y su concepción es un mensaje de esperanza; del silencio surge la voz de un niño que entona "El cantar sencillo". Es un momento arrobador, no importa cuáles sean las creencias religiosas del individuo del auditorio. El niño abraza a otro miembro de la compañía y la comunión comienza entonces. No sólo participan de ella los 200 actores de la obra, sino que se hace extensiva al auditorio.

"Misa" parece ser una expresión de la violencia y las esperanzas de los años del 60. Perturbadora a la vez que consoladora, la obra pinta los problemas sociales contemporáneos, hace un llamamiento a la paz y resulta ser una afirmación de que el amor por el prójimo habrá de predominar.



## Bonos por valor de 40 millones de dólares repatriarán

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una versión originada en fuentes competentes afirma que es objeto de un análisis final por parte de las autoridades nacionales, la emisión de bonos de repatriación de capitales, por cuarenta millones de dólares.

Las mismas fuentes manifestaron que el total de los capitales originados en la Argentina que permanecen invertidos en el exterior, ascendería a alrededor de 4.000 millones de dólares.

## A su entrevista con Perón aludió Jorge Paladino

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Daniel Paladino, afirmó hoy, a su regreso de Madrid, que vería "como muy positivo" un encuentro entre el presidente Lanusse y Perón, pero advirtió que "no tenía conocimiento de que ello pudiera ocurrir".

Paladino arribó a las 10 y 20 al aeropuerto internacional de Ezeiza y fue recibido por un centenar de dirigentes del movimiento, además de representantes de distintos gremios.

En la terraza fue victoriado por un grupo de 150 jóvenes pertenecientes a la juventud peronista.

Paladino dijo que había conversado con Perón acerca de la posición del movimiento frente a la petición de que se convoque a elecciones en 1972.

Al serle consultado de que cómo reaccionaría el movimiento peronista en el caso de que no se concrete ese llamado a elecciones, respondió:

"En política no podemos trabajar con hipótesis; precisamos hechos y anuncios concretos".

Se le preguntó si Perón apoyaba su eventual candidatura a la Presidencia de la Nación, y respondió: "Esas son cosas muy serias y responden a todo un proceso que de ninguna manera se puede tratar así, libremente. El movimiento peronista está en estos momentos en una etapa de organización de sus estructuras. Por lo tanto, afrontando un período de trabajo de diagramación".

"Posteriormente tomaremos los cursos correspondientes", subrayó.

Finalmente, al serle preguntando si traía instrucciones de Perón respecto a los movimientos extremistas que operan en la Argentina y que se identifican como peronistas, contestó negativamente.

## La comisión de las C. Cristianas hará un acto el martes

ROSARIO, 10. — La Comisión de Comunidades Cristianas, con secretaría en 1o. de Mayo 2285, anunció para el próximo martes a las 19 y 30, un acto en el estadio Milila. El mismo tiene por objeto, según lo expresan en un comunicado, abogar por la libertad de los presos políticos, gremiales, estudiantiles y por la derogación de las medidas represivas.

**Paro de ceramistas**

ROSARIO, 10. — Dispuesto por el Sindicato Obrero Cerámica Porlenana y Azulejos de esta ciudad se cumple el paro de una hora por turno en establecimientos ceramistas de la zona. Según se informó en la entidad sindical, tiene carácter de solidaridad con trabajadores del gremio pertenecientes a una fábrica de la zona sur, que fueron desalojados en circunstancias en que se hallaban alrededor de una olla popular. Un comunicado del sindicato mencionado denuncia los hechos y asimismo que se adeudan jornales de tres quincenas.

**Asamblea del Colegio de Abogados**

ROSARIO, 10. — Se realizó esta mañana con la presencia de numerosos profesionales del foro la asamblea general extraordinaria convocada por el Colegio de Abogados de Rosario, en su local del tercer piso del edificio de los tribunales provinciales.

## Más exiliados bolivianos han llegado a Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). En la víspera arribó otro grupo de exiliados bolivianos que se asilaron en la embajada argentina de La Paz cuando ocurrieron los sucesos militares que derrocaron del gobierno al general Juan José Torres.

Los viajeros son: Augusto Montesino Hurtado, periodista; Héctor Rodolfo Borda Leano, ex diputado y ex asesor político del ministerio de Minería; Cayetano Llobet Tavolara, profesor de la universidad de Sucre; René Fernando Borda Oviedo, dirigente estudiantil de la Universidad de La Paz y Oscar Pena Franco, ex subsecretario de informaciones de la presidencia.

**Monstruo del aire.** - La multitud contempla el avión supersónico anglo-francés "Concorde" en la pista del aeropuerto de Río de Janeiro. El aparato gigante llegó procedente de la Guayana francesa después de completar su primer vuelo transatlántico y estará en Buenos Aires. (Radiofoto UPI)

# Decisión de la central obrera

(Viene de Pág. 1a.)

el acuerdo nacional, para impedir la expresión del pueblo trabajador, representado por los dirigentes del movimiento obrero".

Dice la declaración: "Ante la deplorable maniobra instrumentada por el gobierno, cuya síntesis queda al descubierto en el mensaje dado a conocer a la opinión pública por el señor ministro del Interior, pretendiendo burdamente descalificar los altos propósitos que asiste a la Confederación General del Trabajo frente a los supremos intereses nacionales, que están por sobre todo tipo de maquinaciones de intereses y/o grupos, y ante la manifiesta provocación que llevaría a consumar un repudiable agravio a la inmortal figura de Eva Perón, declara:

"Primero: Que es evidente que existe por parte del gobierno la intención de desnaturalizar, con medidas de represión, la solemnidad que se impone al homenaje póstumo del movimiento obrero a su abanderada, compañera Evita.

"Segundo: Que para llevar a cabo sus pretensiones, ha juzgado apresuradamente a al determinación tomada por el consejo directivo, en un esfuerzo por colocarlo en una actitud de carácter partidista, que rechazamos categóricamente, refirmando con absoluta y total claridad que la central obrera no entra en ningún tipo de especulaciones políticas, ni jamás caerá en la bajeza, ni esgrimirá mezquinos propósitos con semejante intención, más aún cuando en ello van implícitos los sagrados despojos de Eva Perón.

"Tercero: Que la actitud del gobierno en la persona del señor ministro del Interior revela tremendas contradicciones y justifica con absoluta claridad que el promocionado juego limpio que reiteradamente se proclama, termina cuando un solo trabajador intenta ejercer el cristiano e inalienable derecho de rendir homenaje a un ser entrañablemente querido como es la compañera Evita.

"Cuarto: Que el gobierno no puede hablar de acuerdo nacional, de coincidencias o de intenciones que permitan a los argentinos arribar a una auténtica y legítima paz social, como resultado de la voluntad soberana del pueblo, cuando se pretende instrumentar la represión violenta contra quienes sólo anhelan en esta instancia manifestar un sentido homenaje.

"Frente a todo ello, y en resguardo de la memoria de Eva Perón, que la violencia desatada por el gobierno intenta agraviar, y en una categórica demostración de que la central obrera no está dispuesta a ofrecer ninguna posibilidad a los enemigos del movimiento obrero que profane la sagrada imagen de nuestra abanderada; resuelve:

"Primero: Mantener la decisión que determinó el homenaje a Eva Perón, el cual, como se ha anunciado, se llevará a cabo en la Catedral metropolitana a las 18.30.

"Segundo: Dejar sin efecto el paro y la marcha del silencio, ello a los efectos de romper con la provocación y las claras intenciones de empequeñecer la figura de Eva Perón, en la calificación absurda de colocarla como un factor partidista. Eva Perón está por sobre todo aquello que a los argentinos nos pueda separar. Su dimensión histórica pertenece al pueblo".

## El SUPA reprueba la decisión cegetista

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — A la 1.30 de hoy la comisión directiva del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) resolvió reprobar la medida adoptada por la CGT de levantar el paro. Asimismo, dispuso retirar a su representante ante la central obrera e integrante del consejo directivo de la misma, Genaro Ayala, quien ha presentado su renuncia al cargo en forma indeclinable.

Firman el comunicado Eustaquio Tolosa, asesor gremial y asistencial del gremio, y Juan José Hereñú, secretario general.

## Una sucesión debe pagar el impuesto a la herencia

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El juez en lo civil Dr. Luis A. Vincent Gache, por la secretaría del Dr. Ricardo Heidenreich, rechazó el requerimiento formulado por los herederos en la sucesión de Luis Bartolomé Granara en el sentido de que se declarara prescripta la obligación de pagar el impuesto a la herencia teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde el año 1955 en que se dictó la declaratoria de herederos.

Sostuvieron los herederos que siendo el acto imponible la transmisión se ha operado con el dictado de la declaratoria, como lo demostraría la redacción del Art. 17 de la ley 11.287 que exige el previo pago o garantía suficiente para pronunciarla.

Esa pretensión, dice el magistrado, carece de sustento legal y le asiste razón, en cambio, a la Dirección General Impositiva al oponerse a la misma.

# Investigación en Tucumán

(Viene de Pág. 1a.)

garon días atrás 14 extremistas y 2 delincuentes, en un trágico hecho que costó la vida de cinco guardiacárceles, formuló declaraciones a la prensa.

Negando que su marido tuviera vinculación con los extremistas. Al mismo tiempo suministró detalles del suceso.

La Sra. de Carpintieri negó las imputaciones que se le hicieron a su cónyuge. Dijo que éste se había acostado a la 1.45, del día de la fuga y que al escuchar un ruido en el techo y luego a los perros ladrar, un hijo suyo fue a ver lo que ocurría. Entonces un desconocido tomó al joven por los hombros, pidiéndole ayuda ya que "había fugado de la cárcel. Soy del ERP —dijo el sujeto—, préstame una bicicleta o una moto porque me tienen cercado" (se trataba del extremista Gómez). El alcalde, de acuerdo con el relato de la mujer, salió a la galería en ropa interior, y esgrimiendo un revólver redujo al prófugo, quien intentó resistirse abalanzándosele para arrebatarle el arma, propósito que no pudo concretar.

El hijo de Carpintieri, ganó entonces la calle y comenzó a proferir gritos en demanda de auxilio, atrayendo la atención del jefe de policía, quien llegaba al lugar, llevándose al sujeto detenido.

Posteriormente, volvió un grupo de policías —continuó diciendo— y "sin explicación alguna fue detenido mi esposo".

La Sra. de Carpintieri niega asimismo que el extremista detenido en su casa —que resultó ser Gómez—, fuese encontrado por la policía debajo de la cama de una de las habitaciones, y que su esposo haya alquilado la finca que ocuparon los evadidos en las proximidades de su domicilio para facilitarles la fuga.

## Representantes a una conferencia de aviación civil

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Poder Ejecutivo ha designado por decreto los delegados argentinos a la conferencia internacional sobre interferencia ilícita en la aeronavegación civil internacional.

La designación recayó en el delegados permanente de nuestro país ante le C. de la Organización de Aviación Civil Internacional, comodoro Roberto Temporini y en el Dr. Oscar Abel Ainchil, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Se señala en los considerandos que es necesaria la presencia del país en dicha reunión, ya que en ella se considerará el proyecto de convenio preparado por el Comité Jurídico de esa organización sobre actos de interferencia ilícita en la aviación civil internacional.

# Ataques aéreos contra Khesanh

## Fue en apoyo a los survietnamitas que encontraron resistencia roja

SAIGON, 10 (UPI). — Bombarderos norteamericanos B-52 atacaron los alrededores de la abandonada base de la infantería de marina de Khesanh como reacción a la primera resistencia norvietnamita contra la nueva campaña ordenada por el gobierno de Saigón junto a la zona desmilitarizada.

El comando norteamericano informó que los B-52 incursionaron cinco veces en la provincia de Quangtri, desde poco más de un kilómetro de distancia de la línea demarcatoria hasta 30 kilómetros al sur de la base.

Una incursión llegó hasta 3 kilómetros al nordeste de Khesanh, cerca de la zona en donde la artillería antiaérea comunista obligó a descender a un helicóptero norteamericano que transportaba ayer tropas survietnamitas.

El helicóptero fue alcanzado por fuego de las baterías norvietnamitas mientras buscaba sitio para aterrizar con personal de reconocimiento a menos de 3 kilómetros de la antigua base, situada 25 kilómetros al sur de la tierra de nadie. No hubo bajas en el incidente.

Los artilleros del helicóptero arrasaron la zona boscosa contigua y el piloto logró sacar la máquina dañada, tripulada por 6 infantes, hasta un sitio seguro de Khesanh, según informó desde la base de fuego de Quangtri el corresponsal de United Press International en ese frente, Stewart Kellerman.

Helicópteros artillados 14-1 Cobra, norteamericanos, atacaron con cohetes y cañones las posiciones comunistas desde donde respondieron ayer a la campaña survietnamita denominada Lamson 810, iniciada hace 5 días para cortar las líneas de abastecimiento de Hanoi junto a la zona desmilitarizada y a la frontera con Laos, en operación en la que participarán hasta 35.000 hombres cuando ésta llegue a su punto culminante.

## Mañana dirigirá un mensaje el M. de Educación

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Un mensaje a docentes y estudiantes de todo el país, dirigirá mañana el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek. Lo hará a las 11, desde el museo histórico Sarmiento, ubicado en Juramento y Cuba, durante un acto a realizarse con motivo del Día del Maestro. Con breves palabras presentará al Dr. Malek, el director del museo, Dr. Bernardo López Sanabria, y el mensaje será trasmitido por la cadena oficial de radiodifusión.

## Solucionaron el conflicto en un banco

### Se reincorporó a dos delegados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con la reincorporación de dos delegados que habían sido declarados cesantes, quedó solucionado el conflicto que mantenía con su personal el directorio del Banco del Interior y Buenos Aires.

La seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria dejó sin efecto un acto público programado para hoy en plaza de Mayo, en tanto que el secretariado nacional anuló la convocatoria de un plenario de secretarios previsto para el próximo día 18.

Los mencionados delegados, Manuel Fernández Alonso y José Nizzoli, ayer se hicieron cargo de sus puestos, siendo acompañados por el secretario general de la Asociación Bancaria, Juan F. Esquerra.

El directorio del banco, además, resolvió reconocer la representatividad gremial de los nombrados, con lo que quedó totalmente superado el diferendo.

**Trabajo a reglamento de personal civil aeronáutico**

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El personal del Comando de Regiones Aéreas iniciará el trabajo a reglamento por tiempo indeterminado, a partir del próximo miércoles.

La decisión adoptada por el secretariado nacional de la Asociación de Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad de la Aeronavegación dispone también declarar al gremio en estado de alerta.

Ello se debe —según se explicó— a que las autoridades aeronáuticas aplicaron sanciones al personal que no concurrió a sus tareas los días 23 y 24 de julio último, por haber dispuesto un paro la entidad.

## Preinauguración del Casino de La Cumbre

LA CUMBRE, 10. — Con una reunión que comenzará esta noche, a las 21, quedará "preinaugurado" el juego en el hotel Casino, echando la primera bola, a medianoche, el intendente municipal Sr. Pedro El Gáname. Este acto contará con la presencia del presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, Sr. Oscar Magdalena, y ha sido organizado a total beneficio del hospital vecinal y de todas las entidades de bien común de esta localidad serrana.

Previamente pronunciará unas palabras el escritor Manuel Mujica Láinez y luego se desarrollará un "cocktail show" organizado por una comisión presidida por la Sra. Lucy Eiras de González Urquiza y que será animado por la locutora Nelly Raymond. Se exhibirán modelos del modisto cordobés Aldo Belén, y actuarán Chunchuna Villafañe, Horacio Molina, Dringue Farías y Marián Farías Gómez, acompañados de conjuntos musicales.

La inauguración oficial del casino tendrá lugar mañana con una cena de gran gala a beneficio del Hospital de Niños de la ciudad de Córdoba, cuya asociación cooperadora preside doña Amelia Gordillo de Oarlot. A esta velada asistirán el gobernador de la provincia, contralmirante Helvio Guozden, autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El domingo a mediodía las dos entidades patrocinantes de ambas reuniones benéficas agasajarán a las autoridades artistas e invitados y posteriormente habrá un torneo abierto en el Golf Club, poniéndose en disputa dos trofeos.

**Protesta de abogados**

CORDOBA, 10. — Varios abogados que asumieron la defensa de los detenidos y procesados por actividades subversivas, dieron a conocer una comunicación en la que califican al traslado de sus defendidos a cárceles del sur del país, como "injusto e ilegal".

También dicen que el magistrado al cual se encontraban sometidos los procesados, ignoraba hasta el momento de realizarse el traslado que el mismo se iba a realizar, lo que demuestra que "el poder militar se ha colocado por encima de los jueces".

# Fondos para el plan nacional de obras públicas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, anunció que están asegurados los fondos para cumplir el programa trazado en el plan nacional de obras públicas. Dentro del presupuesto nacional elevado a fines del año pasado, determinaba una inversión de pesos 8.285 millones, nuevos, financiado por medio de ahorros del gobierno y las empresas, como así también por recursos del crédito interno y externo. El titular de la conducción técnica admitió que están incluidas las modificaciones introducidas por distintos motivos en el costo de servicios de inversiones.

El Ing. Gordillo formuló tales declaraciones en respuesta a un cuestionario que le fue presentado por la Cámara Argentina de Anunciantes. En síntesis, el ministro consignó los siguientes aspectos vinculados con la gestión oficial en ese sector:

El MOSP controla mensualmente la ejecución del plan de obras públicas. En verificaciones, que también realizó el CONADE, se comprobó que la eficiencia del sector público ha crecido acorde con los requerimientos impuestos por el plan nacional de desarrollo y seguridad. Mientras en los últimos años llegó a ejecutarse hasta el 85% de la inversión presupuestada, como máximo, este año se alcanzará el 90 por ciento.

Regionalizar importa descentralizar. En el caso de las "empresas regionales" de electricidad, los objetivos serán cumplidos. Falta definir las regiones de influencia de las diferentes empresas. Esto se halla a estudio y admite múltiples variantes dentro de los términos generales del plan nacional de desarrollo. A los fines de la regionalización habrá convenios con las provincias, teniendo en cuenta su importante patrimonio en materia energética.

Se estudia la actualización de la ley de energía. El proyecto respectivo podría ser finalizado antes de culminar el presente año. Procura una adecuada delimitación de las jurisdicciones de los entes nacionales y provinciales.

La prioridad de la Patagonia sobre la producción energética de El Chocón-Cerros Colorados está fuera de toda discusión. No obstante, mientras la demanda del Comahue no alcance a absorber los 1.650 megavatios de potencia instalada, es evidente que la energía que produzca no se podrá desperdiciar. Mientras no existan requerimientos patagónicos la energía se destinará adonde haga falta. Así, El Chocón se interconectará con el sistema Gran Buenos Aires y provincia de Buenos Aires. Por estos puntos se proveerá a todo el sistema interconectado del litoral, provincia de Buenos Aires, La Pampa y sur de Córdoba (debe recordarse que la interconexión Córdoba-litoral es un proyecto concreto en vías de realización). En consecuencia, los excedentes podrían eventualmente llegar hasta el centro de Córdoba.

La central atómica de Atucha está en plena marcha. Es previsible su funcionamiento para 1973. La central nuclear de Córdoba será licitada a fin de año para la adjudicación del proyecto y su ejecución. "No puedo introducirme en este tema ajeno al ministerio —es de la Comisión Nacional de Energía Atómica— pero tengo entendido que en esta oportunidad se definirá, según sean las propuestas, si la central de Córdoba funcionará con uranio natural o enriquecido.

En orden a la central de Futaleufú, se están construyendo importantes obras civiles necesarias para la infraestructura. Se trata de canales y túneles que permitirán la construcción de la presa y otras obras complementarias. En cuanto a SEGBA, la nueva máquina de 350.000 kw. de potencia está en proceso de adjudicación. Es previsible su entrada en servicio para 1974.

Existen planes de expansión de nuestra Marina Mercante para aumentar notoriamente el porcentaje de participación argentina en el comercio exterior. La concreción del total o parte de los mismos, así como la renovación del actual material flotante, está subordinada a la financiación que se obtenga de los mismos y que se encuentra en proceso de consolidación.

En materia petrolera, el plan de desarrollo prevé para 1975 una demanda de 33 millones de metros cúbicos. Se estima que la misma podrá ser cubierta hasta en 32 millones por la producción nacional. Así, se incentivará hasta las últimas consecuencias los planes de expansión y exploración de YPF, con la colaboración del capital privado mediante contratos de locación de servicios de obra, pero respetando el papel prioritario que la política actual asigna a la empresa estatal.

En el primer trimestre de 1972 comenzará a analizarse la adquisición del equipo técnico para el nuevo Canal 4 de Buenos Aires, que será cultural. En cuanto a TV-Color, para fines de 1975 se ha fijado la fecha tope para adoptar decisiones sobre el tema ahora a estudio.

# La renuncia del Ing. J. Zaniello

## Se vincula con el plan siderúrgico y fueron rechazados sus términos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se conoció el texto de la renuncia presentada por el Ing. Jorge Zaniello, al cargo de asesor de gabinete del Ministerio de Defensa, la cual fue aceptada, aunque con el rechazo de sus términos.

La dimisión, en la que se hace una crítica a la política siderúrgica que desarrolla el gobierno, tiene relación con la versión que señala que en la última reunión del gabinete en que se analizó el problema siderúrgico se habría acordado modificar el plan siderúrgico.

En efecto, se habría resuelto excluir del mismo la participación de Propulsora S. A. y centralizar las inversiones en la planta de SOMISA.

Dice el Ing. Zaniello en su renuncia dirigida al ministro Cáceres Monié, que "durante largos meses el ministerio se encontró enmarcado en distintas filosofías económicas que de una u otra manera, paralizaron o detuvieron el proceso. Primero fue el llamado "eficientismo" y luego el esgrimido "nacionalismo de medios" los que sirvieron como amenizantes del desarrollo siderúrgico".

Después de señalar que "a través de un proceso dialéctico se obtuvieron algunos éxitos formales, no lográndose sin embargo soluciones ni respuestas encuadradas con las necesidades del país", añade: "Posteriormente el ministerio se adhirió, en materia siderúrgica, estando yo marginado en las discusiones, al mentado nacionalismo de medios transformado ya en estatismo, y que volcaba en SOMISA el grueso de las expectativas de producción de acero tal como lo revela el proyecto del plan siderúrgico elevado al entonces presidente Levingston".

Le recuerda más adelante que "muchas veces repasamos con usted el tema de la estatización en este asunto, y usted pareció entender cómo al depositar el grueso de la expectativa de producción en una estructura intermedia del estado, la misma trata de desbordar su marco específico y sustituir el poder político en la determinación de metas y objetivos para su sector".

Hace referencia a un memorandum preparado por él y entregado al ministro hace un mes donde se resumen las principales medidas a tomar, destinadas a facilitar la concurrencia de capitales privados al sector siderúrgico, y concluye expresando:

"Quedan abiertos a usted dos caminos: o asumir un compromiso intelectual en esta materia y con él la lucha franca en defensa de una política capaz de destrabar el nudo de nuestro estancamiento siderúrgico liberándolo de vocaciones estatizantes o bien sustituir este rol por cualquier mecanismo que tienda a diluir y a hacer no localizables las responsabilidades ya sea a través de un proceso de decisiones grupales, ya sea a través del logro de consensos unánimes que compatibilicen intereses y filosofías antagónicas o tesis encontradas.

## El lanzamiento de otro cohete harán desde M. del Plata

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — El Centro de Estudios de Investigaciones Espaciales (CEIE), de esta ciudad, anunció un nuevo lanzamiento, que tendrá lugar durante la primera quincena del mes próximo.

Autoridades del CEIE señalaron que el organismo se halla en la etapa de estudios técnicos y que, a continuación de ella, se planificará el total del operativo, considerado el de mayor envergadura que ha afrontado el citado centro.

## EL RECURSO DE APELACION DEL DOCTOR QUIETO

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Ministerio del Interior ha dado a conocer un comunicado en el que informa que en la acción de amparo incoada por el Dr. Roberto Jorge Quieto ante el juzgado del Dr. Miguel Angel Inchausti, interpuso con fecha 8 del corriente, recurso de apelación.

La presentación cuestiona la decisión judicial en cuanto dispone el traslado del nombrado "a una unidad de detención regular de la dependencia del Servicio Penitenciario Federal", y dispone que se le asegure "visita diaria de sus familiares y socios profesionales que acrediten tal carácter, así como suministro del material de lectura y escritura que las mismas personas le alcancen, como igualmente las restantes dispensas, obligaciones y seguridades propias del régimen carcelario vigente".

Si bien el fallo se dicta sin perjuicio de las limitaciones que puedan resultar de la sujeción al régimen penitenciario, el Poder Ejecutivo entiende que sus facultades —dice— que emanan del artículo 23 de la Constitución Nacional, son extensivas a su régimen de aplicación y a la implementación de dichas medidas de emergencia. O sea que los arrestos o traslados dispuestos por el presidente de la Nación con motivo del estado de sitio, no pueden ser controlados ni revisados por ninguna otra autoridad del país, inclusive el Poder Judicial. Se cita en apoyo de esta tesis la jurisprudencia de la Suprema corte, la que ha expresado que la suspensión de las garantías constitucionales por efecto del estado de sitio, comprende a todos los habitantes que se encuentren o no sometidos a proceso, y no cabría considerar en mejor situación a los que están implicados como delincuentes que a los demás habitantes libres de imputación delictual.

Agrega el recurso que dicho régimen atiende a razones de seguridad política y de orden público, cuya apreciación está reservada exclusivamente al Poder Ejecutivo nacional por lo que, no habiéndose atacado de irrazonabilidad las medidas oportunamente dispuestas, escapan por tanto a la decisión judicial apelada.

### El abastecimiento de agua en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 10 (Télam). — El Departamento de Aguas Corrientes, informó que se considera normalizado el abastecimiento de agua potable a la ciudad.

El servicio fue restringido durante varios días debido a que las malas condiciones del río Sauce Grande —al superar sus aguas el nivel normal— motivaron el retiro de los equipos de bombeo de Paso de las Piedras.

# Beneficios para los telepostales

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Subsecretaría de Comunicaciones creará tres comisiones, destinadas a mejorar los lugares y los medios que utilizan los empleados de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, como así también a implantar el Instituto de Asistencia Social para dicho personal.

Ello se puso de manifiesto durante la reunión que mantuvieron el titular de dicha subsecretaría, coronel Mario Augusto Desimoni, y el secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT).

Según la entidad gremial, el coronel Desimoni señaló que serán constituidas tres comisiones. Una, se denominará Comisión de Estudio de las Dotaciones de Personal; otra, tendrá por función la verificación del estado que presentan los edificios de oficinas de Correos de todo el país, para sugerir luego la política a seguir, y la restante, estudiará la factibilidad de implantar el Instituto de Asistencia Social para el Personal Telepostal, conforme a la ley que rige en la materia. Cada uno de dichos organismos —cabe puntualizar— estará integrado por un representante de FOECYT.

Asimismo, informó la organización sindical que ha culminado exitosamente la gestión que la misma efectuó ante el ente patronal a fin de que sean mejorados los viáticos correspondientes al personal que es comisionado fuera de su base. Esta medida involucra a numerosos agentes, fundamentalmente en lo que concierne al personal de estafetas.

**Aprueban estatutos de tres entidades**

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Ministerio de Trabajo aprobó los estatutos de tres entidades sindicales de la provincia de Tucumán, a las cuales se les otorgó la personería gremial solicitada.

Se trata del Sindicato del Personal de Gas del Estado de Tucumán; de la Asociación de Empleados Cerveceros de Tucumán, y del Sindicato de Obreros del Surco y Agropecuarios.

## AGASAJO A UN DIPLOMATICO DE AUSTRALIA

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Agasajaron con un almuerzo al subsecretario de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Louis Harold Border, quien se encuentra en nuestro país desde el miércoles.

El ágape tuvo lugar en los salones de un hotel céntrico.

El diplomático permanecerá en esta ciudad hasta mañana y mantendrá contactos con colegas argentinos, en los que se conversará sobre temas de interés común a ambos países.

### Lanusse asistirá a la comida de la C. de la Industria

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación asistirá esta noche en el banquete que en celebración del Día de la Industria, organizó la Confederación de la Industria de la República Argentina.

Además del teniente general Alejandro Lanusse asistirán también el ministro de Industria Comercio y Minería, general (R) Oscar Mario Chescotta y otros altos funcionarios de la administración nacional.

# Normas para comercializar tabaco ha dictado el P.E.

## Se han establecido multas para aquellos productores que retengan o entreguen el producto en malas condiciones

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Se han establecido multas de 100 hasta 5.000 pesos ley, eliminación temporaria o definitiva de los registros de productores o comerciantes de tabaco, e inhabilitación de los locales para los comerciantes e industriales que comercialicen, almacenen, transporten o retengan el producto en malas condiciones.

Así lo determina una ley dada a conocer, por la cual se reprimen las prácticas comerciales que no reúnen las condiciones mínimas exigidas para integrar las clases establecidas en los patrones tipo vigentes.

Se facultó, además, al Ministerio de Agricultura y Ganadería para actuar como juez administrativo en la aplicación de las penalidades que se establecen.

En el mensaje que acompaña a la nueva disposición —que lleva el número 19.312— se agrega que las bonificaciones por kilogramo reglamentadas por la ley Nº 17.175 y por la ley número 17.175 y sus modificaciones, constituyen un incentivo para que se burlen las prohibiciones dispuestas para el comercio de mercadería en mal estado y se realicen transacciones que, por su modalidad, resultan muy difícil de controlar en la práctica.

Esta circunstancia —se puntualiza— hace necesario contar con un instrumento legal para impedir este tipo de operaciones y que establezca las sanciones para los infractores, evitando también la simulación de operaciones de compraventa, con el sólo fin de beneficiarse con las bonificaciones del Fondo Especial del Tabaco.

Con el mismo sentido fue dictado el decreto 3645, que establece que todo tabaco helado, podrido, quemado, ardido o verde oscuro, que se encuentre en chacra, en tránsito o almacenado en cualquier local, esté habilitado para el acopio o no, será decomisado y ordenada su inmediata incineración por cuenta del propietario y/o depositario y con la presencia de un representante de la Dirección General Impositiva, debiéndose labrar el acta correspondiente.

Cuando el productor efectúe la venta del tabaco en su propia chacra o lo envíe a distancia pero sin pasar por los galpones de acopio habilitados, deberá comunicarlo previamente al delegado de Tabaco o en su defecto al agente más próximo del Departamento de Tabaco o del organismo que lo reemplace, quien comprobará si el tabaco es de recibo, para lo cual concurrirá a realizar la inspección con citación del representante de la Dirección General Impositiva. En el caso en que el tabaco no esté en condiciones se procederá en la forma descripta, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que correspondan.

### Fue ampliada en la ciudad de Goya la central telefónica

CORRIENTES, 10 (Télam). El director de Tráfico de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) mayor (RE) José Pascual, presidió el acto de habilitación de una ampliación de 200 líneas telefónicas, efectuada en la central automática de la ciudad de Goya.

El funcionario viajó en representación del administrador general de la empresa, coronel (RE) Horacio Sidders, quien actualmente se encuentra en la ciudad de Caracas, participando de las deliberaciones de la conferencia sobre telecomunicaciones.

El acto de habilitación se inició con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente el obispo Devoto bendijo las instalaciones, que están ubicadas en el edificio de ENTel ubicado en J. M. Loza [illegible].

A continuación hablaron para referirse a la importancia de la obra habilitada el mayor Pascual, el intendente municipal Sr. Alberto Villareal, y el representante de Siemens Argentina (empresa que proveyó los equipos), Ing. Manuel Piñeyro.

Finalmente y tras cortarse la cinta con los colores patrios, declarándose oficialmente inaugurada la obra, se efectuó una llamada al Sr. Miguel Angel Maldana, uno de los abonados más antiguos a la central telefónica de Goya.

El costo de los trabajos realizados demandó una inversión de 23.072.000 de pesos moneda nacional.



Delegación de la ciudad de General Ramírez durante la entrevista con el gobernador de Entre Ríos, Brig. Ricardo Favre

# A los actos en Ramírez invitan al Brig. Favre

PARANA, 10. — Miembros [illegible] la Fiesta Provincial de la Juventud, que tendrá lugar en Ramírez a partir de mañana y hasta el 18 del corriente, entrevistaron al gobernador de la provincia. Los jóvenes concurrieron al despacho del brigadier Ricardo Favre en compañía del intendente municipal de esa localidad, Sr. Eloy Elseser y del presidente de la comisión constructora del Sanatorio Evangélico, Sr. Guillermo Bender.

El motivo fundamental de la entrevista fue invitar en forma especial al primer mandatario para la clausura de los festejos juveniles que tendrá lugar el sábado 18. Por su parte el intendente Elseser formuló otra invitación, pero ésta para el 31 de octubre venidero, en cuya jornada se inauguraría el acceso a Ramírez, un módulo de 20 viviendas, el asfalto en arterias urbanas, iluminación y las obras de electrificación rural.

El brigadier Favre manifestó su deseo de participar de estos actos, siempre y cuando sus compromisos lo permitan.

### La F. de Jubilados y Pensionados llevó a efecto gestiones

PARANA, 10. — Una delegación de la mesa directiva de la Federación de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos, encabezada por su titular, Sr. Romirio J. M. Gayoso, entrevistó al interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, capitán de fragata, Oscar Tavani, a quien hizo entrega de las modificaciones proyectadas por la entidad y sus filiales, conforme a lo anticipado en la reunión mantenida con autoridades de la caja el 20 del mes pasado.

Las observaciones y modificaciones planteadas se relacionan con diversos puntos que los pasivos consideran indispensables.

**Visitará Sauce de Luna el gobernador**

PARANA, 10. — Mañana serán inaugurados los servicios de luz eléctrica, teléfono y una plaza en la localidad de Sauce de Luna. Los actos a que darán lugar estas habilitaciones serán presididos por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, a quien acompañarán ministros y funcionarios de su gabinete.

El arribo de las autoridades está previsto para las 18, siendo recibidas por el presidente de la junta de gobierno y autoridades locales.

En primer término se inaugurará la plaza "Luis Ferreyra", oportunidad en que hablarán el presidente de la junta de gobierno, Sr. Dalmaso Martínez, y un nieto del Sr. Ferreyra. Finalmente se descubrirá una placa y se bendecirá el paseo.

A continuación, tras visitar el hospital "Respin Velázquez" y el local de la junta de gobierno, el brigadier Favre presidirá la inauguración del servicio de luz eléctrica, pronunciando palabras el presidente de la cooperativa ejecutora de la obra, Sr. José Jacob, y el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Mario Osella.

El encendido de la llave estará a cargo del primer mandatario, tras lo cual se bendecirá la obra y se descubrirá una placa.

Finalizando la jornada será inaugurado el servicio telefónico, pronunciando un discurso el ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (RE) Ing. Jorge Norberto Villaclara. La primera llamada la efectuará el gobernador de la provincia con la localidad de Bovril.

Tras un lunch en honor al primer mandatario y las autoridades regresarán a Paraná alrededor de las 23.

**Adjudicación de cargos docentes**

PARANA, 10. — En el Jurado de Concursos de la Provincia se encuentra en exhibición, como en todas las direcciones departamentales, el orden de méritos definitivo de los treinta y tres aspirantes a cargos de supervisor escolar titular del Consejo General de Educación, que satisfacieron las pruebas de oposición en el concurso convocado oportunamente.

Por otra parte, el 18 del corriente a las 10 se realizará en la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" el acto de adjudicación de los seis cargos de supervisor escolar de enseñanza primaria convocados por resolución del Consejo General de Educación de fecha 28-9-70, a saber: un cargo de supervisor escolar de zona Feliciano, uno de zona La Paz, uno de Zona 4º de Paraná, uno de zona Victoria, uno de zona Victoria Sur y uno de zona islas del Ibicuy.

Inmediatamente de dicha adjudicación, se convocará a concurso de traslado conforme al Art. 38º del reglamento de concursos para proveer el 50 por ciento de las vacantes correspondientes al año 1969. El 50 por ciento restante de dichos cargos, más los [illegible] no se hubieren provisto por traslado por Art. 38º, se adjudicarán a los concursantes clasificados que no se hubieren elegido el 16 de setiembre, debiéndose entender que a ese efecto se comenzará a llamar nuevamente todo el listado por estricto orden de mérito.

### Rebajaron el precio de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue fijado en pesos 0,57 el precio de la leche pasterizada común envasada en botellas de litro puesta en mostrador. Su precio máximo era de pesos 0,67.

La medida del Poder Ejecutivo, estableció también el precio de la usina pasterizadora al transportista sobre planchada, en pesos 0,45 y del transportista al comerciante minorista, puesto en el local del comprador, en pesos 0,50.

La leche debe contener un mínimo de 2,8 de materia grasa butirométrica, según lo especifica la disposición oficial.

# Lucha contra la carestía

BUENOS AIRES, 10 (UPI). —La coalición izquierdista Encuentro Nacional de los Argentinos intensificó su actividad con la convocatoria a una asamblea popular contra el costo de la vida y a un "encuentro de artistas y escritores".

Una reunión preparatoria de la asamblea contra el costo de la vida se realizó en esta capital. Junto con el "Encuentro Nacional de los Argentinos auspician la realización de la asamblea un grupo de entidades como MODEPANA, Comisión Nacional Intersindical, Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, Confederación Argentina de Inquilinos, Unión de Inquilinos, Federación de Barrios y Villas de Emergencia, etc.

Infórmóse que la asamblea se realizará el 24 de este mes a las 18.30 en el salón de la Federación de Sociedades Gallegas "a fin de discutir medidas concretas de movilización y organización del pueblo argentino, en defensa de sus más elementales derechos".

La convocatoria comprende "a las organizaciones obreras, estudiantiles, campesinas, de comerciantes, de inquilinos, de profesionales, de mujeres, movimientos populares y a todos aquellos preocupados en la necesidad de conseguir un aumento en los sueldos, salarios y asignaciones jubilatorias, la rebaja de impuestos, la suspensión de los desalojos urbanos y rurales, el abaratamiento de los artículos de la canasta familiar y otras medidas".

También se informó que el encuentro nacional de escritores y artistas quedó fijado para el próximo 6 de noviembre en esta capital. Se propone tratar "la crisis que vive el país en el terreno cultural, tanto como el económico, social y político".

### Plantean en el caso I. Todres la nulidad de una resolución

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Ante la Corte Suprema de Justicia se presentó el Dr. Manuel C. Gallino, defensor de Isaac Todres, para plantear la nulidad de la resolución del alto tribunal que dejó sin efecto la excarcelación bajo fianza real concedida por la Sala III de la Cámara del Crimen a su patrocinado. Además recusa con causa a los miembros del alto tribunal, así como el procurador general de la Nación, "sin que ello implique mengua alguna al elevado prestigio de los mismos".

Sostiene a tal efecto que se trata de una decisión de reveer un acto procesal como lo es la concesión de la excarcelación bajo fianza a una persona (que justamente por no ser decisión definitiva no se ve cómo puede constituir caso de interés institucional suficiente). Destaca que por primera vez la Corte ha aceptado la revisión de una excarcelación a través del recurso extraordinario.

La resolución atacada no es "sentencia definitiva" y pertinazmente se había rechazado como motivo de tal el recurso. Añade que en el mismo no se ha considerado lesionado el derecho de un tercero que pudiera sentirse afectado, sino el hipotético de la "comunidad" y en la supuesta "alteración de la paz y el orden público"— de la que se ha precavido el Poder Ejecutivo subraya— al disponer que Isaac Todres quede a su disposición por decreto; que la decisión se ha tomado sin darse la oportunidad de ser oído al único y principalísimo afectado por la misma (violación al principio constitucional de la defensa en juicio, Art. 18); que no se ha cumplido con los aspectos formales de la oportunidad de reserva del caso federal por el ministerio público y finalmente, con la disposición procesal del Art. 283 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, que manda tramitar al recurso, cuando éste haya sido declarado mal denegado.

### Inician un ciclo de conferencias sobre relaciones públicas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Centro de Relaciones Públicas [illegible] (CERPI) informó que se inició un ciclo de conferencias sobre esta especialidad, que se llevarán a cabo todos los miércoles hasta el 29 del corriente, inclusive.

Ayer, el Dr. Gustavo Cirigliano disertó sobre el tema "Reflexiones sobre relaciones públicas". El 15, el Dr. Fernando Moliné hará lo propio sobre "El arte y la filosofía en las relaciones públicas".

Por su parte el Dr. Fernando Sabsay hablará el 22 sobre "Las relaciones públicas en la historia económica y social" y, por último, el 29, el Dr. Juan Llamazares se referirá a "Las relaciones públicas en el progreso económico".

Las conferencias tendrán lugar a las 19,15, en el 10º piso del Banco Popular Argentino, Florida 183.

# Modificaciones en el funcionamiento de la C. Federal en lo Penal nacional

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Para facilitar la eficacia de las investigaciones y acelerar las actuaciones, los fiscales de cámara ante salas con competencia en los procesos que se sustancien podrán asumir en cualquier estado de la instrucción el ejercicio directo de la acción pública, en virtud de una nueva ley por la que se disponen modificaciones parciales en el funcionamiento de la Cámara Federal en lo Penal.

El nuevo instrumento legal —que lleva el número 19.995— establece que se sustituye, a partir de su sanción, el texto del artículo 17 de la ley 19.053 por el de: "Fiscales intervinientes durante la [illegible] del sumario", agregándose los siguientes párrafos: "El fiscal de cámara que actúe ante la sala con competencia en el proceso, podrá sin embargo, asumir en cualquier estado de la instrucción el ejercicio directo de la acción pública, sea en forma exclusiva conjunta o alternativa con el procurador fiscal de primera instancia. Si no asumiere la intervención en el carácter indicado en el párrafo anterior, podrá impartirle las instrucciones que a su juicio correspondan y requerirle los pertinentes informes. El presidente de la sala que reciba la comunicación mencionada en el artículo 9 deberá notificar al fiscal de cámara la iniciación del sumario".

Asimismo, se agrega al primer párrafo del artículo 5 de la ley Nº 19.110, lo siguiente: "Respecto de los hechos anteriores no regirá lo dispuesto en los artículos 37 y 42 del Código de Procedimientos en lo Penal, sin perjuicio de la oportuna aplicación, de lo establecido en el artículo 58 del Código Penal".

En el mensaje correspondiente, que firma el ministro de Justicia, se expresa que con miras a la mayor eficacia de la investigación y concretando el principio de unidad de acción del ministerio público, de reconocida conveniencia para la celeridad, efectividad y economía del proceso, se dispone que los fiscales de cámara podrán intervenir desde la iniciación de la instrucción de los sumarios.

Como lo determina la ley Nº 19.110 —expresa el mensaje— la Cámara Federal en lo Penal de la Nación conoce en los hechos delictivos de su competencia producidos a partir del 15 de julio del corriente año. Señala luego: "Ahora bien, los primeros procesos en que ha intervenido dicho tribunal demuestran que algunos de los imputados han cometido delitos con anterioridad a la fecha señalada. Esta circunstancia, como consecuencia de lo establecido en los artículos 37 y 42 del Código de Procedimientos en Materia Penal, determina el desplazamiento de la competencia de la cámara en favor de los jueces que han prevenido en relación con los imputados. Teniendo en cuenta la [illegible] de mantener la unidad de las causas y evitar un innecesario dispendio de la actividad jurisdiccional resulta indispensable la reforma que contiene el artículo 2 del proyecto. Las indicadas modificaciones en nada alteran la estructura del sistema [illegible] por las leyes números 19.053 y 19.110 y tienden sólo a su perfeccionamiento en los aspectos particulares señalados".

Dice finalmente que el proyecto concuerda con lo establecido en la política nacional Nº 5, inciso f).

### Ha triunfado la lista oficialista de FOETRA en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Esta madrugada finalizó el escrutinio de los votos en el Sindicato de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), de la capital federal. Se impuso la lista oficialista Marrón que postulaba como candidatos a Julio Guillan y José Ferreri.






**Desastre aéreo.** - Un helicóptero guardacostas se dispone a despegar con varios cadáveres que fueron llevados a la base de un campamento cercano al sitio montañoso en donde se estrelló un avión de Alaska. Los restos serán depositados temporariamente en Juneau (Alaska). (Radiofoto UPI)

# EL LITORAL

Viernes 10 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583


## UN FALLO ALECCIONADOR

Un reciente fallo de la justicia federal en la metrópoli, al pronunciarse en una acción de amparo promovida por un abogado, detenido a disposición del P. E., se refiere a las condiciones de extrema rigurosidad en que se cumplía dicha detención y dispone que las mismas cesen y que el afectado sea trasladado a otro lugar, donde goce de las comodidades elementales. No es el caso resuelto por la justicia el primero y único que se ha presentado últimamente en nuestro país. Reiteradas denuncias de los colegios profesionales o de familiares de los detenidos han puesto de manifiesto estos hechos, que desprestigian la vida jurídica, como si las garantías individuales consagradas por la Constitución y las leyes dejaran de merecer el respeto consiguiente. El Estado puede, por razones de seguridad, privar de la libertad a las personas en los casos estrictos que determina la ley, pero ninguna autoridad puede atribuirse facultades para cambiar la detención en castigo, sin vallas ni restricciones. Lo que diferencia a la democracia del totalitarismo es, precisamente, que la primera no se funda en la violación de los derechos naturales de los hombres, puesto que en los regímenes contrarios ningún derecho frena la acción del Estado o de sus funcionarios. Lo malo de esto es que, a pesar de los casos frecuentes, no se escuche la palabra superior que corresponde advirtiendo o sancionando a quienes desde sus funciones se sienten autorizados para disponer a su antojo de los detenidos y desacreditar nuestro sistema legal.

La comprobación hecha por el juez actuante en este asunto es, indudablemente, vergonzosa. "Verifiqué —dice el magistrado— personalmente las estrechas dimensiones del recinto en que se alojaba el detenido... privado de luz natural, cerrado con una puerta de grueso material metálico..., ausencia absoluta de mobiliario o de implementos que hicieran de tales; no había cama, ni tarima o equivalente, ni silla, ni mesa..., lo único era un colchón en el piso y unas mantas y las ropas del preso también en el suelo..." Por lo demás, dicha persona no recibía las visitas de sus familiares ni de sus profesionales, ni se le suministraba material de lectura o de escritura. No puede llamar la atención, por lo tanto, que el juez interviniente haya expresado que las condiciones así comprobadas exceden las mayores rigurosidades admisibles por el régimen carcelario vigente, colocando a los detenidos en manos de la voluntad arbitraria de quienes son los encargados de custodiarlos.

Cuando estos hechos ocurren, poco debe hablarse de seguridad jurídica, siendo evidente que peligran los derechos que la Constitución reconoce y protege, siempre compatibles con los fines de la comunidad. Es saludable el pronunciamiento de la justicia, como sería también conveniente y procedente que el gobierno no escatimara su intervención evitando que se repitan. No es de olvidar aquello que expresó un constitucionalista, al decir que los delitos políticos dependen de los lugares y circunstancias, de los tiempos o de instituciones convencionales. "Su moralidad es tan variable como las vicisitudes humanas. Lo que hoy es un vilipendio, mañana es una gloria... La opinión distribuye, alternativamente a los mismos combatientes, castigos y coronas".

## Inauguraron la muestra de homenaje a Emilio Centurión en el Museo de Bellas Artes ayer



El Dr. Taverna Irigoyen habla para referirse a la personalidad del plástico desaparecido

En la víspera se inauguró la muestra-homenaje a Emilio Centurión auspiciada por la Asociación Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez.

Habló en la oportunidad el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien fue presentado por el titular de la Asociación, escribano Mario Vigo.

El Dr. Taverna Irigoyen, al dejar habilitada la exposición, puso de relieve que hace un tiempo que insistía en pensar en la progresiva desaparición de los maestros de la pintura argentina. "No se trata —dijo— ya tan solo de las figuras que nutrieron la verdadera época de oro de nuestro arte (anteriores y posteriores a la llamada escuela de París argentina) sino también de aquellos nombres que, dentro de su labor no pocas veces silenciosa, contribuyeron a generar en el país una auténtica línea de bohemia creadora.

"Es hoy un tanto difícil comprender que, para enseñar arte, se deba comenzar por enseñar a vivir. Un mundo profundamente tecnificado, con urgencias existenciales y nuevos módulos de visión y de acción, torna un tanto aleatoria tal comprensibilidad; sin embargo, sólo enseñando a vivir, a palpitar en los mínimos aconteceres cotidianos, se puede estar en condiciones de penetrar en las técnicas, en las innumerables alquimias; portadoras y sólo medios de una expresión final.

Hizo referencia mas adelante a la personalidad de Centurión, que llegó a ser miembros de la Academia Nacional de Bellas Artes, sitial que ocupan unos pocos. Pero ello —acotó— no le enorgulleció demasiado, como tampoco cuando recibió el gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición Internacional de París, en 1937. Por encima de todo, mas allá de la vanidad y de la fama, Centurión fue feliz enseñando. Enseñando a vivir en el arte, a través de su obra que no desdeñó temas ni escuelas; enseñando a penetrar en las técnicas —desde su taller, desde su cátedra— a varias generaciones de argentinos".

"Murió en 1970, dejando a los ojos de innumerables contempladores el exigido afán de su visión conceptiva. "La muestra habilitada consta de 38 trabajos realizados a partir del año 1909.

## Para una colecta en las escuelas autorizan a ALPI

El ministro de Educación y Cultura, atendiendo a una solicitud formulada por las autoridades de la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), dictó una resolución por la cual se autoriza a dicha entidad a realizar su colecta en las escuelas de la provincia, entre los días 15 y 30 del corriente.

La resolución dispone acordar el permiso para solicitar la colaboración de todos los escolares haciendo circular alcancías, en atención a la encomiable labor que ALPI realiza en beneficio de la comunidad.

## A naturales de Sicilia invitan a una reunión

A los efectos de dejar constituida en nuestra ciudad lo que ha dado en llamarse la Familia Siciliana, se realizará una reunión previa entre las personas nacidas en aquella parte de Italia.

El encuentro se llevará a cabo mañana sábado a las 18 en la sede de la Unión y Benevolencia Dante Alighieri de calle 25 de Mayo 2569.

La [illegible] invita a concurrir a todos aquellos que se sientan identificados con la iniciativa.

## Partidas para el pago de pensiones sociales entregan

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ha informado que la Caja de Pensiones Sociales ordenó la entrega de los fondos necesarios para proceder a la efectivización de los haberes correspondientes al bimestre julio-agosto en las poblaciones de San José del Rincón, La Guardia, Arroyo Leyes, Sauce Viejo, Ascochingas, Recreo, Campo Andino, Candioti y Nelson, del departamento La Capital.

## Razones económicas han demorado la lucha antimosquito

Está demorada la iniciación de la campaña antimosquito en el radio de esta capital, que regularmente se inicia el 1º de setiembre, a cargo de la Dirección de Saneamiento Ambiental, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, motivado ello, según pudo establecerse, por falta de fondos para la adquisición de elementos químicos.

Debe señalarse que la campaña 1970 insumió una suma superior a los 30 millones de pesos, efectuándose fumigado por aire y tierra hasta abril último.

## En Tacuarendí crean una escuela primaria de carácter nocturno

Se ha accedido favorablemente a la solicitud elevada oportunamente a las autoridades educacionales, por el director de la escuela número 732 de la localidad de Tacuarendí departamento General Obligado, en el sentido de autorizar el funcionamiento de un curso nocturno primario.

Para dictar tal medida, el Poder Ejecutivo ha tenido en cuenta la existencia de 20 alumnos, quienes en su mayoría han desertado de la escuela primaria entre los 12 y 13 años, para trabajar en las tareas de campo, para contribuir al sostén de sus familias en razón de la precaria condición económica de la zona.

## Sobre créditos a docentes se solicita informe

La Asociación del Magisterio Católico ha cursado una nota al presidente del Consejo General de Educación, solicitando se informe acerca de los inconvenientes que pudieran existir en esa repartición y que dificultan la normal tramitación del otorgamiento de créditos que la Caja de Ahorro Postal acuerda a los empleados públicos. Agrega la entidad que tiene conocimiento que la citada Caja no ha restringido los créditos a los empleados de la administración pública provincial.

"No obstante —señalan—, los maestros no pueden gozar de este beneficio debido a los inconvenientes que, no se sabe a ciencia cierta, si ello se debe a la falta de entrega a la Caja Nacional de los aportes retenidos a los docentes, o si es debido a otras fallas de tipo administrativo.

"De cualquier manera —finalizan— se está privando al magisterio de un beneficio y de un derecho no imputable a su responsabilidad funcional, colocándose en desigualdad y en desventaja con relación a servidores de otros ministerios".

## Ex combatientes de Italia recibirán una distinción

El viceconsulado de Italia en nuestra ciudad, ha informado que el domingo próximo a las 8.30, en un acto a realizarse en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia serán distinguidos ex combatientes que residen en Santa Fe y zonas vecinas.

En la oportunidad, se les hará entrega de la designación de Caballero de la Orden de Vittorio Veneto.

Los ciudadanos italianos que serán objeto de la distinción son los siguientes:

Pontarelli, Genaro, Chacabuco 926, Esperanza; Paradiso, Antonio, Aarón Castellanos 1857, Esperanza; Pontarelli, César A., F. Meiners 1555, Esperanza; Licinio Francisco, San Cristóbal; Spinetta Pascual, Ruta 11, San Justo y Martinelli José, Franck.

**De Santa Fe:** Aprile José, Mendoza 3765; Bianchi Juan B., Tucumán 4158; Bongiovanni Salvador, Fdo. Zuviría 4672; Calvo Luis, Belgrano 4011; Cappello Conrado, Larrea 5027; Caracci Francisco, S. Jerónimo 6758; D' Amato Luis, Pje. Marsengo 4168; Floridia Salvador, Crespo 3956; Giambianco Manuel, Martínez Rodríguez, Galisteo 4053; Latino José, Juan de Garay 3087; Lo Vuoio Angel, Juan del Campillo 3648; Mecoli Antonio, Facundo Zuviría 3912; Palmieri Pascual, Ricardo Aldao 2166; Papaleo Atilio, 4 de Enero 2363; Pelosi Cayetano, Rivadavia 6123; Recce Juan, Necochea 4398; Recine Francisco A., Uruguay 3360; Valentini Carmine, Urquiza 2291; Vergara Antonio Pje. Liniers 3629; Cogliano Carmine, S. Martín 4279; De Meo Miguel, Corrientes 2817; Marchetti José, Agustín Delgado 2598; Procopio Roque, R. Sáenz Peña y Rosario 1921; Raimondi Crescencio, Moreno 3561, Troisi Luis, Sáenz Peña 2119.

## En el "Día del Maestro"

### *Una página de Sarmiento*

Mucho escribió Sarmiento, si se recuerdan sus más conocidas producciones, que van desde "Facundo" a "Recuerdos de provincia", "Argirópolis", "Educación popular" y sus "Discursos parlamentarios". Pero existen otros trabajos poco conocidos y que, sin embargo, revelan la multiplicidad en las facetas del maestro sanjuanino y sus conocimientos amplios, no obstante la esencia de su formación autodidacta. Como Mitre, también incursionaba por la historia, mejor dicho por la filosofía de la misma. Y un reflejo está en la "Memoria" que en 11 de octubre de 1858 leyó en el Ateneo del Plata, al ser designado director de Historia.

Es un trabajo extenso que demuestra los profundos conocimientos de Sarmiento en la materia y su visión del acontecer en el continente. Fue dada a conocer primeramente por el Dr. Nicolás Avellaneda, inserta después en sus obras y lleva por título el de "Espíritu y condiciones de la historia en América".

Bien vale la reproducción de un trozo de este trabajo, en la fecha instituida como Día del Maestro, precisamente fijada en el aniversario de su fallecimiento, el 11 de setiembre.

:: ::

Decía Sarmiento:

"Hija de la igualdad americana es la igual distribución de la tierra, de legados, de verdades y descubrimientos que viene atesorando la especie humana y forman, por decirlo así, el alma del mundo. La educación común ha llevado a la raíz del árbol la fecundación de sus frutos, en lugar de tronchar con el hacha del verdugo, como hasta aquí, las ramas que nacen ya viciadas.

"La educación común, institución americana, es un mundo nuevo del que no fuera posible anticipar ideas, si sus resultados no estuviesen ya a la mano, como se presiente la hora en que la tierra quedará ceñida de ferrocarriles y envuelta diez veces en alambres eléctricos.

"Tales son los elementos y los límites de la historia en la parte de América que tiene ya por cronista el telégrafo y la prensa; por soberano director, la inteligencia popular desenvuelta, y las máquinas, el vapor y la electricidad, por agentes.

"De los grandes principios americanos nace la moral de la historia. Con su antorcha en la mano podéis recorrer sin miedo de extraviaros el laberinto de acontecimientos políticos que se vienen desenvolviendo. Con esta piedra de toque podéis reconocer los quilates del mérito intrínseco de los personajes históricos que descuellan. Preguntad ahora quiénes eran Moreno, Rivadavia, Artigas, Rosas, Quiroga y Paz y qué significan las guerras y las revoluciones por que hemos pasado y cada hombre y cada suceso vendrá de suyo a tomar su lugar y su nombre de progreso o de obstáculo, de elemento disolvente o regenerador, de esperanza o desaliento.

"Tened presente siempre, mientras atravesamos estos cuarenta años por el desierto, que la igualdad es el Señor que nos sacó de la esclavitud de la casa de Egipto y que el pueblo adora dioses de barro y erige imágenes de reptiles para prosternarse ante ellas.

"Nuestra historia colonial anterior a 1810 es una prolongación del viejo mundo en nuestro suelo, con todas las desigualdades de la vieja tradición de la humanidad, desigualdades que pertenecen a la geología de un mundo creado bajo otras condiciones atmosféricas y están, por tanto, condenadas a perecer, faltas de medio ambiente congenial.

"Y aquí debe señalaros uno de los mirajes que nos extravían a cada momento, viendo fuentes de aguas cristalinas, donde no hay sino abrasados secadales. No hablo de los que toman por nivel de la igualdad las líneas ínfimas, llámense pueblo, tradición o héroe. El marino toma por guía una estrella colocada en el polo del cielo, o por un principio imponderable que figura entre las leyes de la creación. Y cuando necesita saber dónde está, interroga con el sextante al Sol, porque nada encontraría en sí mismo que esté libre de incertidumbre.

"Los principios colocados a la altura de la estrella polar, de la gravitación o de la atracción en la política americana, son como aquellas guías, verdades eternas, claras para todas las inteligencias, sobrenadando, por decirlo así, sobre la movible corriente de los sucesos humanos.

"¡Abrid nuestras constituciones, nuestro derecho civil! ¡El extranjero no existe! ¡Las razas no existen! ¡Las clases no existen!".

"Tales son, según mi entender, el espíritu y las condiciones que rigen la historia de Amérerica".

## ACTOS CULTURALES

**EXPOSICIONES**

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.** — Desde la fecha exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo.

**Museo Municipal de Artes Visuales.** — ... San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición con obras de [illegible] Onofrio y Blanca Fuica. Hasta el 14.

**Ana de Borrusat (dibujos y tintas).** — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2765.

**Juan Carlos Rodríguez (dibujos).** — Hasta el domingo, en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.

**Federico Aymá (dibujos).** — Exposición de trabajos en El Galpón, San Martín 1858.

**Ricardo Feirone, Adolfo Previdreé, Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Hugo Viñuela y Juan Carlos Rodríguez (dibujos, acuarelas y témperas).** — El 18, a las 19, en la Bibl. Central de la Universidad, 9 de Julio 2154, apertura de una muestra conjunta. Organizan: la biblioteca y la Municipalidad de Rafaela.

**Waldemar Castaño (pinturas).** — Desde la fecha en la sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo. Hasta el 16.

**CINE**

**Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.** — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El ejército de las sombras". El 14, el 15 y el 16, con los mismos horarios: "La condición humana", "La batalla de Argelia" y "Z". Ciclo: "El hombre y sus luchas".

**Cine Club Santa Fe.** — Esta noche a las 21.30, en El Galpón, San Martín 1858. Jornadas de cine-estudio: "En lo mejor de la vida", de U. Schamoni (estreno). Ciclo: Nuevo Cine Alemán.

**Cine Club Juvenil.** — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "Omicron, la fogosa criatura del planeta Ultra", de Ugo Gregoretti. Con debate al finalizar. Además: "La obra de arte" (corto), sobre cuento de Chejov.

**Cine Club Santa Fe.** — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "La reineta de oro", de Otakar Vavra (preestreno exclusivo). Además: "La obra de arte" (corto) sobre cuento de Chejov.

**CONFERENCIAS**

**Jorge Feinsilber.** — Mañana, a las 17.30, en el cine-teatro Santo Tomé, de ésta, sobre: "Punto de partida del arte contemporáneo y su íntima relación con el movimiento general del pensamiento y los cambios de la época". Organiza: Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé. A las 16: "Balla de ilusiones".

**Ester Rimer.** — El 13, a las 18, en 4 de Enero 2496, sobre: "Visión y fe en las obras de I.L. Peretz". Organiza: Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz.

**Jaime Ma. de Mahieu.** — Mañana, a las 14.30, en el colegio Jobson, sobre: "Antagonismos económicos". Auspicia: Instituto Leopoldo Lugones.

**R. P. Ramón Cué.** — El domingo a las 19, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, sobre "El Cristo roto". Entrada libre.

**Gran Festival artístico de la canción popular.** Nacha Guevara Pagliaro, Claudio Monterrio y otros. — El 12, a las 17.30, en Asoem, Urquiza 1954. Entrada libre. Organizan barrios populares de la ciudad de Santa Fe.

**CONCIERTOS**

**Orquesta Sinfónica Provincial.** Director invitado: Washington Castro. — El 14, a las 21.30, en la sala Brahms. Organiza: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colabora: Dirección Gral. de Cultura provincial.

**PRESENTACION DE LIBROS**

"Para cantar y contar", libro audiovisual. Poemas de María del Carmen Villaverde de Nessier; música de Graciela Tarchini de Rava y Elena Chanampa. — El 12, a las 19.30, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. Auspicia: Dirección de Extensión Cultural municipal.

**RECITALES**

**Opus Cuatro.** Ciclo de música y teatro joven. — Mañana, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

**CURSILLO DE ORATORIA**

"Los hospitales de comunidad". Oscar Raúl Kellemberger, el 14 a las 19 en el Centro Español. — Organizan: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de Cultura del Centro Español.

## Mensaje a los docentes del ministro Bruera

### Celebración del Día del Maestro

Con motivo de conmemorarse mañana el Día del Maestro, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Prof. Ricardo Bruera, dirigió esta mañana un mensaje que fue irradiado desde la escuela normal provincial Nº 7 de Cañada de Gómez "Domingo F. Sarmiento", donde se realizó el acto central de la provincia.

**El mensaje**

"En el mensaje pronunciado en idénticas circunstancias a las que hoy nos reúnen—comenzó el ministro— delineamos el año pasado el cuadro de conflictos y esperanzas en que el docente desarrolla su tarea.

"Por razones cuyas responsabilidad asumimos —señaló más adelante— con plena conciencia de conducción, nos ha tocado este año preocuparnos más de la cuenta sobre nuestros conflictos. Entiendo que hoy es el día adecuado para esbozar la imagen de nuestras esperanzas.

"Nos guste o no nos guste, es imposible reinventar la realidad, aunque sí es posible conducirla. Como ministro de Educación tengo la obligación de asumir el proceso en la perspectiva del mañana, aun cuando deba afrontar los sinsabores del presente. Nos encontramos con una organización educativa provincial, en situación deficitaria, no sólo para afrontar las alternativas del futuro, sino aun para mantener su funcionamiento en el presente".

Señaló luego que las deficiencias existentes "nos han impulsado a trazar esquemas de acción de reordenamiento integral", destacando que ellos serán cumplidos sin hesitaciones, y ratificó la decisión de "producir todos los cambios necesarios".

**Proyecto del llamado a concurso**

"Hemos dado a conocer a los distintos sectores —agregó— un primer bosquejo del proyecto de llamado a concurso para cargos directivos y es firme decisión del P.E. el efectivizar, en pocos días más, una convocatoria de tanta trascendencia institucional, cuyo esquema estructural se define por una apertura hacia bases más amplias de la pirámide docente y en cuya diagramación se incluye la idea del perfeccionamiento a través de la necesaria realización de un curso que se integra en el desarrollo del llamado. Comprometemos asimismo, para el nivel primario, una secuencia cronogramada de llamados a concurso para cubrir, lo más rápidamente posible, todos los cargos vacantes de maestros de grado y de maestros especiales".

**Personal interino**

Se refirió luego a la situación de personal interino de todos los niveles que se encuentran desde hace varios años en esa situación, "por responsabilidad del Estado en no convocar los cargos a concurso, creándose por esta causa, situaciones de hecho cuya dimensión humana supera, por múltiples connotaciones, las mismas bondades protectoras de la legislación escolar".

Agregó que también se suman "complicadamente" las situaciones creadas por la suspensión de los traslados y los docentes que revisten en disponibilidad".

Ante ello expresó que se tomarán a breve plazo "las determinaciones que beneficien a los más dentro de un marco de decisión sólo regulado por una gran aspiración de equidad y mejoramiento educativo".

**Política educativa**

Refiriéndose a la política educativa destacó el ministro que "impone un imperativo revolucionario que no admite indefiniciones y que obliga a actuar en la vanguardia de los procesos de transformación", manifestando luego que esta tarea "necesita naturalmente de la suma de voluntades, en la medida en que la revolución educativa que anhelamos es obra común de un magisterio fervoroso de su tarea, definido en una concepción de país que no tiene banderías sino sólo un gran sentido nacional".

### Acto de la Asociación del Magisterio

Para la tarde de hoy estaba prevista la realización de un acto de homenaje por el Día del Maestro, dispuesto por la Asociación del Magisterio.

A ese efecto diversas delegaciones escolares, debían reunirse frente a la Casa del Maestro, rindiéndose también homenaje a Sarmiento. Para referirse a la fecha que se conmemora mañana hablará la Sra. Susana Codoni de Pujato, de la Federación Provincial del Magisterio.

**Acto en el Liceo Militar**

Por otra parte, en la plaza de armas del Liceo Militar "Gral. Belgrano", se llevó a cabo una formación del cuerpo de cadetes y agrupación de tropas rindiéndose homenaje a Sarmiento. Durante el acto, habló el subregente del establecimiento, Prof. Carlos Visentín, haciéndose entrega seguidamente, de diplomas al personal docente, recientemente incorporado al cuerpo de profesores y a la maestra de la escuela primaria que funciona en el instituto en la que se imparte instrucción a los soldados. Mañana, una delegación de profesores concurrirá a las 10.30 a depositar una ofrenda floral ante el busto a Sarmiento ubicado frente a la Casa del Maestro.

**Salutación de la Junta de Clasificación**

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha hecho llegar una salutación a todos los docentes de su jurisdicción, con motivo de celebrarse el Día del Maestro. Formula votos para que la vocación que los anima se mantenga firme en esta hora difícil, permitiéndoles concretar una labor seria y honesta, signada por la autenticidad del educador, cuyo único objetivo es el niño y la escuela.

### Realizó una reunión la Coop. de la Esc. 570

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela "Gral. Pascual Echagüe" resolvió en su última reunión convocar a asamblea para el 16 del corriente, oportunidad en que se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se renovará parcialmente la comisión directiva.

**Las jubilaciones de oficio**

En la reunión se consideró también la situación que se creará en las escuelas con las cesantías dispuestas, al jubilar de oficio a cientos de docentes, lo que provocará desorganización en una gran cantidad de establecimientos.

A ello se suma, informa la C. D., "la perturbación que para la marcha normal de la enseñanza determinarán los sucesos de todos conocidos, y que es fácil deducir que el presente año lectivo resulte de una eficacia prácticamente nula".

Por las razones anteriormente mencionadas, las autoridades de la cooperadora han dispuesto dirigirse al gobernador y a las más altas autoridades educacionales, solicitándoles no innovar durante el presente año escolar postergando la medida adoptada hasta que se llame al concurso anunciado, de manera tal que al renovarse los cuadros docentes conforme a la ley, la escuela y el niño no resulten perjudicados.

## A los diplomáticos visitantes declaran huéspedes de honor

**Pertenecen a diversos países extranjeros**

Como estaba anunciado, esta tarde arribaron a esta ciudad, en visita oficial, los agregados aeronáuticos de distintos países extranjeros acreditados ante nuestro gobierno, acompañados de sus respectivas esposas, quienes tras una rápida recorrida por los principales lugares de esta ciudad, del túnel subfluvial y Paraná, emprenderán el regreso a la capital federal en las últimas horas de la tarde.

En nombre del P. E. de la provincia dio la bienvenida a la comitiva de diplomáticos el subsecretario de Gobierno, Dr. Víctor Luis Funes.

Con motivo de esta visita el Departamento Ejecutivo Municipal dictó un decreto por el cual se declara huéspedes de honor a los agregados aeronáuticos extranjeros, a sus esposas y al resto del personal diplomático que los acompañan, durante su permanencia en esta capital.

El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio recibió a la comitiva en audiencia especial a las 17, habiéndose comisionado al secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la comuna local, Sr. Roberto Enrique Casís, para darles la bienvenida.

## Consultores de un proyecto de la UN estuvieron en Santa Fe

Una importante visita, por cuanto representa un paso efectivo hacia la materialización del proyecto de las Naciones Unidas "ARG. 31", relativo al mejoramiento de la navegación del río Paraná, efectuaron en la víspera el director del citado proyecto, ingeniero Manuel Díaz Marta; el vicepresidente de la consultoría "Berger-Brokonsult A. B.", con sede en Estocolmo, Suecia, ingeniero J. J. Mc Garaghan y el coordinador del personal y el analista en el sistema de transportes, ingenieros Roberto Cozzetti y Raúl Auzmendi, respectivamente. Los nombrados concurrieron al despacho del codirector del proyecto, ingeniero Segundo A. Cabral, con quien se abocaron de inmediato a la primera revisión del plan de trabajo de campaña, como así también a la determinación de las prioridades y de los especialistas que deberán intervenir, de acuerdo con los problemas que es de interés resolver.

Cabe hacer mención que el referido "Proyecto ARG. 31", que cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas, contempla el estudio integral del río Paraná, en todo su curso argentino, hasta su desembocadura. De dicho estudio, para el cual se recopilan datos que luego serán volcados al modelo físico a ejecutarse en el Laboratorio Nacional de Hidráulica, de Ezeiza, determinará en definitiva las obras que deberán realizarse para hacer del río Paraná la vía efectiva y permanente de un desarrollo de insospechadas magnitudes.

En el orden local, el proyecto interesa por cuanto una de sus partes contempla el estudio y determinación de soluciones para el problema del complejo fluvial Santa Fe-Paraná, que requiere medidas de fondo.

**La Laguna Setúbal**

Tras la consideración técnica de las diversas cuestiones abordadas, los funcionarios visitantes fueron acompañados por el ingeniero Cabral en una recorrida por la ciudad que abarcó preferentemente el área urbana de la laguna Setúbal, cuya magnitud, perspectivas y situación impresionó vivamente a aquéllos. Requirieron informes sobre el comportamiento hídrico de la laguna, su régimen, etc., enterándolos el funcionario local que por estar estrechamente ligada al sistema del Paraná, seguía el proceso del gran río, lo que en estos momentos determinaba su considerable pérdida de caudal.

Con relación a este problema, que sujeta su aprovechamiento integral a las variantes del río, cabe recordar que existe un proyecto del ingeniero Cabral de proceder a su endicamiento y consecuente mantenimiento de un caudal estable que permita que el área de la gran laguna se convierta en un espejo de agua permanente, con el privilegio de su fácil acceso para la población. Resta resolver si el endicamiento se hará antes o después de ejecutado el modelo físico de la zona fluvial. En todo caso ello dependerá de lo que resuelvan los expertos consultores que visitaron nuestra ciudad.

## Expedientes resueltos por la Caja de Pensiones Sociales

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia ha comunicado que han sido resueltos los expedientes de las delegaciones Las Rosas, Cañada de Gómez y San Cristóbal de las siguientes personas: Jacinto Iza, María del Carmen J. Vda. de Arias, Rosa H. C. de Moyano, Leoncio Santa Cruz, Vicenta B. Romero, Francisca B. Barrionuevo, María S. de Terruggi, Nélida B. Vda. de Matías, Alberto Pereyra, Francisco Martina, Francisco Paz, Fructuosa M. F. de Morales, Rosa V. Vda. de Monen, Luisa A. P. Vda. de Parola, Petrona E. Vda. de Guevara p/menor, Gabriel Canise, Fermina G. G. de Leguizamón, José T. Pérez, María Luisa R. de Astudillo, Isabel A. de Tissera p/hijo, Lesandrina M. C. Vda. de Casagrande, Rogelio Almada, Norma B. Q. de Lambertucci p/menor, Justina P. de Carranza p/menores, Manuel A. Muttis, Ramona Villagra, Experidión de J. Robledo, Amalio Suárez, Juan B. Bastida, Clama M. L. de Arias, María Teresa Mora p/menores, Mercedes P. Vda. de González, María D. Vda. de Bizay, Honorio Cabrera, Cornelio López, María de Cingolani, María Trevisoni, Rosa C. de Falfura, Pedro Chiaparro, Cirido A. Ramallo, Martín y Sra. Franco, Dominga A. Sandoval, Francisca M. A. de Demarchi, María C. Acuña p/menor, María E. Nagel p/menor, Bonifacia Figueroa, Hipólita Monje p/menor, Margarita María C. Vda. de Schmidt, Victoria G. Raquena, Ramona Luque, Viterba E. G. Vda. de Martínez, Margarita L. A. de Molina, Saturnino P. y Sra. Ayala, Deolinda Fatías, Julio Yost, Sara O. Villanueva, Cipriano Rolón, Feliciana Aguirre, Amelia N. M. de Giménez, Candelaria T. de Taborda, Matías González, Luisa Figueroa y Ida Dalino, Laura E. G. Vda. de Vivas p/menor, Eloísa M. Vda. de Medina p/menor, Bernardina V. Vda. de Martínez.

## NOTAS DE ARTE

## Cerámicas de Blanca Fuica

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales se presenta una muestra de cerámicas de la artista local Blanca Fuica. Discípula de Ada Zuchi, la expositora lleva realizada desde 1957 una labor plástica de frecuentes presentaciones en salones oficiales y muestras individuales. Merecedora de diversas distinciones, últimamente ha proyectado su labor al mural cerámico, con la colaboración de Ricardo Supisiche.

Más de cuarenta piezas componen esta muestra, que ofrece el interés de presentar una visión de diversos periodos de la artista, a lo largo de quince años de labor. Grupos de figuras, pequeños murales, platos decorados, cacharros y algunos modelados ornamentales, ejemplifican a través de diversos tratamientos de materia, la labor de Blanca Fuica.

En una primera estimación, se destaca la faz técnica de los trabajos. Y dentro de ésta, en forma esencial, el excelente uso de esmaltes y engobes. En la casi generalidad de las piezas expuestas se advierte un serio y variado ejercicio de esmaltes, con algunos óxidos valorizantes, vidriados y "chamotes", elaborados no pocas veces dentro de un verdadero realce sensorial de las formas cuyas superficies retubren. Pigmentariamente, los esmaltes están usados con dúctil dominio, y en oportunidades (botellón Nº 31, platos Nos. 41 y 42, figura con niña Nº 3), dentro de una sugerente vibración interior.

La diversidad de formas que también propone Fuica en su quehacer (figuras bien modeladas, animales, fitoformas, objetos de utilidad diaria), advierten de su inquietud por dar a la cerámica otros caudales de posibilidades. Su estilización de esas formas —con los altibajos lógicos en toda labor de creación— le permite, sin embargo, afirmarse en ciertos contenidos de mayor expresividad. Así es el caso del "Desnudo sentado" Nº 6 —una de sus piezas iniciales, trabajada con un lirismo de cálida simbología— y el retrato de la hija, estructurado con carácter.

El conjunto de piezas exhibidas, fechadas en diversas épocas y en virtud de planteos matéricos diferentes, demuestran tesón creador. También, sus firmes posibilidades en la caracterización de figuras, así como realizaciones muralísticas, considerado su rigor técnico y su conocimiento de los esmaltes. Paralelo a ello, siempre tendrá la facultad que le asiste a todo ceramista de extraer cacharros de la arcilla, para darles vida cromática y alegría a los ojos del público. — T.I.